Viernes 2 de Junio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Num. 812

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

...icolas, Rufino Degreff.
...edro, D. Pedro Arroque.
...ernando, «Los Iniciadores.»
...Isidro, D. Ventura Silveira.
...e, D. Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi hijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones.	1.°		2.°		3.°		4.°	
...ue	8		11		3		4	
...Setiembre.	8	10	11	10	3	10	4	
...gro	8	15	11	15	3	15	4	
...llito	8	20	11	20	3	20	4	
...s	8	25	11	25	3	25	4	
...sta	8	30	11	30	3	30	4	
...Martin	8	45	11	45	3	45	4	45
...	9		12		4		5	
...	9	20	12	20	4	20		20
...	9	30	12	30	4	30		30
...o	10				5			
...Rodriguez	10	30			5	30		
...des	11	30			6	30		

REGRESO.

Estaciones.	1.°		2.°		3.°		4.°	
Mercedes			7	30			2	30
Lujan			8	30			3	30
G'ral Rodriguez			9				4	
Moreno	7	30	9	30	1	30	4	30
Merlo	7	40	9	40	1	40	4	40
Moron	8		10		2		5	
San Martin	8	15	10	15	2	15	5	15
Floresta	8	30	10	30	2	30	5	30
Flores	8	35	10	35	2	35	5	35
Caballito	8	40	10	40	2	40	5	40
Almagro	8	45	10	45	2	45	5	45
11 Setiembre	8	50	10	50	2	50	6	
Parque	9		11		3		6	15

DIAS FERIADOS,

SALIDA.

Estaciones.	1.°		2.°		3.°		4.°		5.°	
Parque	8		10		12		2		4	
11 de Setiembre	8	10	10	10	12	10	2	10	4	10
Almagro	8	15	10	15	12	15	2	15	4	15
Caballito	8	20	10	20	12	20	2	20	4	20
Flores	8	25	10	25	12	25	2	25	4	25
Floresta	8	30	10	30	12	30	2	30	4	30
San Martin	8	45	10	45	12	45	2	45	4	45
Moron	9		11		1		3		5	
Merlo	9	20			1	20			5	20
Moreno	9	30			1	30			5	30
G'ral Rodriguez	10								6	
Lujan	10	30							6	30
Mercedes	11	30							7	30

REGRESO.

Estaciones.	1.°		2.°		3.°		4.°		5.°	
Mercedes			7	30					2	30
Lujan			8	30					3	30
G'ral Rodriguez			9						4	
Moreno	7	30	9	30					4	30
Merlo	7	40	9	40					4	40
Moron	8		10		12		4		5	
San Martin	8	15	10	15	12	15	4	15	5	15
Floresta	8	30	10	30	12	30	4	30	5	30
Flores	8	35	10	35	12	35	4	35	5	35
C ballito	8	40	10	40	12	40	4	40	5	40
Almagro	8	45	10	45	12	45	4	45	5	45
11 de Setiembre	8	50	10	50	12	50	4	50	5	50
Parque	9		11		1		5		6	15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias ...oresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en ... La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.		Retiro.		Palermo	Belgrano.		Rivadavia.	Olivos.		San Isidro.		San Fernando		Tigre.		
1	7	50	8	00		8	20		8	35	8	50	9	05	9	15	m'na.
2	10	30	10	45		11	05		11	20	11	35	11	50	12	00	«
3	2	00	2	15		2	35		2	50	3	05	3	20	3	30	tarde
4	5	30	4	15		5	35		5	50	6	05	6	20	6	30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.		San Fernando		San Isidro.		Olivos		Rivadavia.	Belgrano.		Palermo	Retiro		25 Mayo.	
1	8	00	8	10	8	25	8	38		8	55		9	15	9	25
2	10	45	10	55	11	10	11	23		11	40		12	00	12	10
3	2	15	2	25	2	40	2	53		3	10		3	30	3	40
4	5	15	5	25	5	40	5	53		6	10		6	30	6	40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.		Retiro.		Palermo	Belgrano		Rivadavia.	Olivos.		San Isidro.		San Fernando		Tigre.		
1	8		8	15		8	35		8	50	9	5	9	20	9	30	m'na
2	10		10	15		10	35		10	50	11	5	11	20	11	30	«
3	12		12	15		12	35		12	50	1	5	1	20	1	30	«
4	2		2	15		2	35		2	50	3	5	3	20	3	30	tarde
5	4		4	15		4	35		4	50	5	5	5	20	5	30	«
6	6		6	15		6	35		6	50	7	5	7	20	7	30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.		San Fernando		San Isidro		Olivos.		Rivadavia.	Belgrano.		Palermo	Retiro.		25 Mayo.	
1	8	15	8	25	8	40	8	53		9	10		9	30	9	45
2	10	15	10	25	10	40	10	53		11	10		11	30	11	45
3	12	15	12	25	12	40	12	53		1	10		1	30	1	45
4	2	15	2	25	2	40	2	53		3	10		3	30	3	45
5	4	15	4	25	4	40	4	53		5	10		5	30	5	45
6	6	15	6	25	6	40	6	22		7	40		7	30	7	45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

J 2—San Marcelino y compañeros mártires.

VARIEDADES.

Señor General Las Heras.

He aqui la hoja de servicios de este benemérito general:

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

Hizo la campaña del Sud de la República en el ejército de las provincias unidas del Rio de la Plata en los años de 1813 y 14, á las órdenes del señor general D. Juan Mackenna. Se halló en la accion de Cucbacucha el 12 de Febrero de 1814; en la batalla del Membrillar el ... de marzo del mismo año, en la que fué recomendado especialmente; en la retirada que hizo el ejército hasta Quechereguas, en la accion del paso del rio Maule los dias 2 y 3 de abril; en la accion de Tres Montes y combate de Rio Claro el 4 del mismo mes y en la accion de Quechereguas el 5 de dicho mes.

El 11 de Octubre del citado año sostuvo la retirada y protejió la emigracion de los patriotas que se dirijian á Mendoza, teniendo con las armas españolas que los perseguian dos acciones de guerra al repechar la cordillera en la cuesta denominada de los Papeles.

El 17 de Enero de 1817 fué al mando de una columna que debia obrar independientemente del ejército de los Andes, que se componia del batallon núm. 11, 30 granaderos y dos piezas de artilleria de montaña, pero que formaba parte de la espedicion libertadora, emprendien su marcha sobre esta República por el camino de Uspayata; el 25 del mismo mes batió y derrotó una division de 600 hombres que estaba de observacion en el lugar denominado los Potrerillos.

El 4 de Febrero del mismo año atacó de este lado de la cordillera una fuerza compuesta de 100 infantes al mando de dos oficiales de la misma arma y un oficial y dos soldados de caballeria que se habian fortific do en el lugar llamado la Guardia, de cuya fuerza quedaron muertos 59 individuos de tropa y prisioneros dos oficiales de infanteria y 43 soldados, escapando solo el oficial de caballeria; en esta accion se tomaron al enemigo 57 fusiles, 10 tercerolas; 4,000 tiros de fusil a bala y algunas cargas de viveres.

El 8 del mismo batió en la Villa de los Andes una partida de 60 de hombres que se hallaba de guarnicion en aquel punto, la que puso en su poder 22,000 tiros de fusil, 60 caballos, 4 cureñas con avantrenes y ruedas de repuesto para el calibre de á 4, dos carros, ...ba municion de cañon, 20 fusiles y alguna herramienta, un botiquin completo, 100 ... charqui y 200 sacos galletas.

El 12 del mismo se halló en la memorable batalla de Chacabuco á las órdenes del señor brigadier Don Miguel Soler injeniero de estado mayor.

El 28 del mismo mes marchó al sur al mando de una columna del batallon número 11, escuadron de granaderos á caballo y cuatro piezas de artilleria de batalla con el objeto de ocupar la provincia de Concepcion que estaba en poder del ejército español. En su marcha y en el lugar denominado Curapalihue rechazó con ventaja el dia 4 de Abril un ataque que emprendió sobre sus fuerzas el general español Ordoñez á quien persiguió hasta la ciudad de Concepcion sin darle tiempo para posesionarse de ella.

El 20 del mismo batió en la vega de Talcahuano dos guerrillas que intentaban reconocer sus puestos avanzados.

El 5 de Mayo hallándose en el cerro denominado el Gabilan con la division de su mando ... de mil hombres de todas armas, rechazó el ataque que el mismo general Ordoñez ... de dobles fuerzas emprendió sobre ... punto, orijinándole una pérdida de 124 muertos y tomándole 80 prisioneros, inclusos oficiales, 3 piezas de artilleria con sus municiones y juegos de armas completos, 6 mulas, ... tren con sus atalajes, 20 cajones, 270 ... de balas y metrallas, 23,000 tiros de ... 9,000 piedras y 203 fusiles.

El 1.° de Julio de dicho año recibió órden del señor general don Bernardo O'Higgins, á quien habia entregado el mando del ejército, de emprender los puestos avanzados del enemigo á fin de reconocer el estado de la plaza de Talcahuano y de obtener algunos conocimientos de ella, y fué tal el coraje con que ... dichos fuertes que no solo los precisó á abandonar sus posesiones sino que los persiguió y acuchilló sobre los fosos que circumbaban la plaza, tomándoles un prisionero que dió al gefe del ejército los detalles que se necesitaban.

Se halló en los dos sitios que se le puso á la plaza de Talcahuano y en los cuales habia ... encuentros y hechos de armas.

El 6 de Diciembre del mismo año fué nombrado gefe de una columna compuesta de 1060 infantes que asaltaren dicha plaza y de cuya fuerza perdió 650 hombres entre muertos y heridos en el ataque que emprendió sobre ella y que si bien no tuvo el resultado que se deseaba no por eso dejó de llenar de gloria á los individuos que componian dichas columnas.

Sostuvo la retirada que hizo el ejército desde Concepcion hasta San Fernando, en el año 1818 y al abandonar aquella ciudad hizo saltar las fortificaciones que existian en ella, en cumplimiento de las órdenes que habia recibido del señor general O'Higgins.

El 19 de Marzo de 1818, se halló en la sorpresa de Concha-Rayada y gracias á su serenidad, arrojo y pericia militar pudo reunir 3500 individuos, sustuvo con ellos la retirada y los avances del enemigo, como asi mismo el evitar que cayesen en poder de éste 12 piezas de artilleria y todas las municiones que existian depositadas en la plaza de Rancagua y que despues fueron de tanta utilidad al ejército que se organizó nuevamente.

El 5 de abril del mismo año, se halló en la gloriosa batalla de Maypú y encargado del mando de la ala derecha, que se componia de 4 piezas de artilleria de grueso calibre, 12 cañones volantes de á 4 y 3 batallores de infanteria, fué el primer gefe que se posesionó de la casas del Espejo. En esta batalla tomó el enemigo 8 cañones de á 4, 4 banderas 12 carpas, mucha municion de cañon y fusiles, como asi mismo varios cajones de granadas de obus y de mano y otros muchos útiles pertenecientes al ejército contrario.

Nombrado gefe del Estado Mayor del Ejército libertador del Perú en 25 de Marzo de 1820, hizo la campaña en aquella república desde el 20 de Agosto de dicho año, hasta el 8 de Diciembre de 1821.

El 11 de Julio de este mismo año puso sitio á la plaza del Callao en el cual mandó ya como gefe de estado mayor, ya como general en gefe, teniendo todos los dias ataques con las fuerzas sitiadas, ora por salidas de estas, ora por reconocimientos que se mandaban practicar. Mandó en persona el ataque que se dió á los castillos y aunque no fué posible posesionarse de ellos, consiguió al menos imponer de tal modo á los enemigos que no se atrevieron á hacer mas salidas hasta su rendicion.

El 14 de agosto del citado año 21 siendo general en gefe marchó en busca del ejército español que viniendo de la Sierra por el camino de Monterei se dirijia á los castillos y no habiendo sido posible cortarles su entrada, les puso nuevamente sitio hasta que habiendo salido nuevamente de ellos los persiguió en su retirada obligándolos á rapasar la cordillera y haciéndoles algunos prisioneros.

CONDECORACIONES.

El 27 de Febrero de 1814 se le concedió por el Gobierno de Buenos Aires un escudo al brazo izquierdo por su brillante conducta en la accion de Cuchacucha.

El 12 de Febrero de 1817 el Gobierno de Chile le concedió una medalla por la batalla de Maipú y el Gobierno de Buenos Aires le condecoró con un cordon de plata.

El 2 de Noviembre de 1818 se le nombró oficial de la lejion de mérito de Chile.

El 10 de Diciembre de 1821 se le dió el título y medalla de fundador de la órden del Sol.

En 9 de Enero de 1823 recibió la medalla concedida á los gefes del ejército libertador del Perú.

COMISIONES.

Desde Octubre de 1814 hasta Enero de 1817 permaneció en Mendoza empleado en la organizacion del ejército que debia obrar sobre este pais. El 25 de Marzo de 1820 como se ha espresado anteriormente fué nombrado gefe de estado mayor del ejército libertador del Perú. El 19 de Julio del mismo fué nombrado gefe de estado mayor del ejército de los Andes. El 28 de Agosto de 1821 fué nombrado consejero de Estado del Gobierno del Perú. El 22 de Diciembre del mismo año fué nombrado gran mariscal del Perú. El 8 de Agosto de 1823 fué nombrado por el Gobierno de Buenos Aires ministro cèrca de las autoridades españolas en el alto Perú, habiendo llegado hasta Supachá, y no pudiendo pasar mas adelante porque el general Olañeta que se habia sublevado contra el virei se lo impidió. El 2 de Abril de 1824 fué nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires. El 1.° de Noviembre de 1847 fué nombrado encargado *ad hoc* del gabinete de Montevideo cerca del Gobierno de Chile. El 24 de Noviembre de 1863 recibió un despacho del presidente de la república del Perú en que se le nombraba miembro nato de una sociedad titulada *Fundadores de la independencia del Perú.*

José Antonio Varas, sarjento mayor graduado segundo ayudante de la Inspeccion jeneral del ejército, certifica que la presente hoja de servicios es copia del orijinal que existe en el archivo de la citada Inspeccion jeneral.

Agosto 3 de 1864.

José A. Varas.

V.° B.°

Gonzalez.
Ayudante jeneral secretario.

El Carnaval de 1865.

Todos los años en la misma época aparece el mismo artículo en todos los periódicos.

—¡Ah, señor, en mi tiempo!

—¡Entónces las gentes sabian divertirse!

—¡Qué alegria!

—¡Qué locura, señor!

—Lord Seymour... Vosotros no habeis conocido á lord Seymour, y seria en vano que intentaseis comprenderlo. No haber conocido á lord Seymour equivale á no haber asistido á las representaciones de Talma.

—Cuando pienso que una larga hilera de carruages iba sin interrupcion por los bulevares, desde la Bastilla hasta la calle Real! ¡Hermosos tiempos!

—Si, verdaderamente, teneis razon... hermosos tiempos aquellos... hoy sucede todo lo contrario, el carnaval se deja morir, el carnaval se muere.

—*De profundis.*

Asi alternan en silencio los sepultureros del carnaval. Hay de la misma manera una docena de artículos, todos hechos de modo que puedan servir periódicamente.

En el invierno estos artículos son:

El artículo de dia de difuntos, — *andante menor*

El artículo sobre la media noche,—*allegro.*

El artículo sobre los aguinaldos,—aire conocido.

El artículo sobre los reyes, — San Càrlo-Magno.

En primavera, las carreras, etc.

En verano, los baños frios, la desesperacion de los directores de teatros, las vacaciones y los viajes.

En Otoño, la caza, la vuelta de los personajes, y la apertura del colejio.

Asi todas las estaciones tienen en lista su pequeño contingente. Sábia providencia del periodista!

Pero de todas estas prácticas abusivas ninguna mas abominable que la dedicada al carnaval; esa que ahora tratamos precisamente de combatir, no porque sea vieja, sino porque se ha pretendido falsearla.

Eh, nó, jentes de poca vista! El carnaval no muere, el carnaval no ha muerto; lo que se ha hecho es transformarlo.

Todo se halla sujeto á modificaciones en este mundo—por supuesto que tambien las ideas y los afectos. ¿Por qué no habria de conformarse el carnaval á la regla general?

Es verdad que ya no vemos màscaras en la calle, pero ¿es esta una razon para declarar abolido el disfraz?

—No todavia.

Solamente que se opera de otro modo. Si quereis la prueba, podeis tenerla fijándoos en el carnaval de 1865.

A mi modo de ver, ninguno ha sido mas fecundo en disfraces.

Dirijid vuestros dos ojos á lo que pasa. ¿No habeis mirado acaso, y esta afirmacion os sorprende? ¿Quereis, en fin, que el *Charivari* haga la cuenta?

Sea! contad con nosotros.

M. Dupanloup lleva disfraz de intérprete jurado del tribunal de la Enciclica.

M. Emilio Ollivier de hombre satisfecho. Preténdese que M. Ollivier encargó ese traje: pero esta decidido á endosarlo.

M. Darimon de personaje oficial.

Algunos miembros del episcopado de liguistas.

M. Legouvé de faccioso. Este disfraz no es del gusto del honorable académico, pero, habiéndole sido impuesto por la censura, solo le ha quedado la facultad de resignarse.

M. Octavio Feuillet de personaje politico [véase la *Belle au bois dormant.*]

Lord Parmerst n de inválido.

M. de Bismark de Dios Marte.

O'Donnel de capitan Fracasse.

M. Guizot de capuchino.

M. Cousin de frondista, — como otras veces.

M. Feydeau de periodista.

M. Girardin de actor dramático.

M. Laprade de panfletista.

Mouravieff de San Vicente de Paul de la Polonia.

En verdad, si pretendiese presentaros una lista medio completa, seria negocio de nunca acabar.

Sabed, pués, como y porque el carnaval ha sufrido modificaciones. Los que se quejaban de la desaparicion de esa fiesta eran unos bobos.

En lugar de perderse la tradicion, hénos aqui dejándola muy atras con nuestros hechos.

Fijando su atencion en las narices de cera, en las caretas, en los vestidos de arlequines y diablos, los antiguos se han hecho este simple razonamiento:

—Nuestros hermosos dias han pasado.

Mientras tanto ¿qué hacemos nosotros? Celebrarlos con doble entusiasmo. ¿Para qué consagrar ciertos dias al carnaval cuando le hemos dedicado todo el año?

¡Seria inútil disputar!

Guardemos, pues, nuestras armas; ved como se esplican las cosas.

¡Cesad, pues, de lamentaros por la desaparicion del carnaval, llorones fastidiosos!

Jamás ha cesado de haber lugar para divertirse. ¿Dónde está ese lugar? Lo he dicho.

Pierre Véron.

Prensa Argentina.

La Serenata del Mártes.

El Mártes por la noche ha sido un dia de verdadero júbilo para el pueblo de Santiago.

La noticia de la torpe declaracion de guerra hecha por el déspota del Paraguay, repercutió con indignacion en el corazon de todos los habitantes de este noble pueblo.

Una magnifica serenata salió de la plaza á las ocho de la noche y se dirigió á la casa de Gobierno, donde el Gobernador, el Ministro, el Juez Federal y un miembro de la Cámara de Justicia recibieron á aquella fraccion selecta de la sociedad Santiagueña.

Allí la banda tocó el Himno patrio, y despues el jóven Ibarra, Gobernador de la Provincia, con el fuego de la juventud y el entusiasmo, dijo poco mas ó menos las siguientes notables palabras:

«Esta manifestacion señores, revela la virilidad del pueblo Argentino, revela como sabe valorar el honor de la Nacion, y como comprende que todo sacrificio por la patria es nada; y Santiago, que ha sido siempre tan pródigo con su sangre, no la economizará hoy para lavar la afrenta que ha recibido la Nacion.

«Los soldados del pueblo, armados en defensa del deber y del derecho, tienen hoy una noble mision que llenar para con sus hermanos del Paraguay, llevando la bandera de Mayo que ha tremolado siempre como enseña de los libres, para que á su sombra renazca en este antiguo pedazo de tierra argentina la proscripta libertad.

«La autoridad Nacional nos ha hecho conocer su pensamiento, y como magistrado de un pueblo de valientes comprendo cual es un deber, y creo que el noble pueblo de Santiago, fiel a sus tradiciones no olvidará los suyos, y probará que su suelo nunca servirá de cuna á los traidores.»

Los aplausos que se prodigaron allí á las palabras del Gobernador, aumentaron el entusiasmo por la guerra y la indignacion que la pirateria del Paraguay habia producido en el pueblo.

Despues el Dr. D Próspero Garcia, Juez Federal de la Provincia, tomó la palabra y con un delicadisimo tacto dijo lo que va á leerse, que si bien no es una acusacion directa á algunos malos argentinos lo es condicional.

«Señores:

«No voy á hacer un discurso; voy á decir pocas palabras á propósito de esta reunion.

«Es del dominio público el hecho pirático q' el déspota del Paraguay acaba de cometer en la República Argentina, apresando alevosa mente algunos buques de nuestra marina.

«Sin motivo alguno, sin pretesto siquiera, y desconociendo los primeros deberes que el derecho de gentes impone á las naciones cultas y civilizadas el Gobierno despótico del Paraguay se lanza de improviso, y hace asesinar nuestros indefensos marinos.

«Señores, la sangre argentina ha teñido ya las aguas de nuestros rios ...

«El Presidente de la Nacion, sin trepidar un momento, y comprendiendo perfectamente los deberes que le impone su alta mision, ha contestado el reto del déspota parayuayo, llamando á las armas al pueblo argentino.

¿Qué dirá ahora el pueblo argentino?—Contestará dignamente á ese llamamiento?

«La sola duda es aterrante; la sola duda seria atroz injuria lanzada al rostro de cualquier ciudadano argentino.

«Pero si, como no es de suponerse, hubiere algun ciudadano argentino que no respondá á ese llamamiento, yo me creeria autorizado para decir que ese argentino debe llevar en su frente criminal el oprovioso lema de «traidor á su patria:» yo diria que ese argentino es un renegado de sus padres: yo diria que ese argentino ha sepultado en un hondo abismo las glorias inmarcesibles que nos legaron los Belgrano, los San Martin y tantos otros ilustres patriotas que se sacrificaron por defender la bandera de Mayo.

«Por lo demas, señores, creo y aun aseguro, que la benemérita Provincia de Santiago, inspirándose en sus pasadas glorias, se levantará como un solo hombre á defender la bandera de nuestros padres, la bandera de la República Argentina.

«Asi nos lo dice esta numerosa y entusiasta reunion que tenemos por delante.»

La Sala se pobló de aplausos al concluir el orador.

El Dr. D. Pedro Vieyra le siguió y con un laconismo sumo, manifestó sus nobles sentimientos y su justa indignacion en la cuestion presente, diciendo:

«Con el corazon preñado de alegria y rebozando de júbilo, puedo anunciar a mis compatriotas que como el último de los argentinos, ofrezco el contingente de sangre en la lucha que se inaugura entre la República Argentina mi patria, y la República del Paraguay nuestra hermana.»

El entusiasmo del Dr. Vieyra fué calorosamente aplaudido.

Despues, á indicacion de algunas personas, dijimos nosotros algunas palabras cuya idea fué la siguiente:

«¿A qué repetiroslo, señores?—Vosotros ya lo sabeis: El Gobierno del Paraguay, desconociendo los respetos que se deben las Naciones entre si, violando la fé mas sagrada de los pueblos, declara de hecho la guerra al Gobierno Argentino, apoderándose de dos buques de su escuadra. La mancha que esa Nacion, que desconoce el derecho de gentes, ha echado sobre el pabellon Nacional, necesita ser lavada y esa bandera que ciea combates tremolára al viento de la victoria, esa bandera que Belgrano enarboló para que sirviera de simbolo al triunfo, esa bandera que ha atravesado con gloria del Norte al Sud, del Oriente al Occidente, lucirá victoriosa una vez mas en las comarcas de Sud-América.

«Si, que ante el acto pirático del Paraguay, los corazones todos de los argentinos han esperimentado la justa indignacion que esa conducta debia producir.

«Ante ese hecho que solo tiene ejemplos en la misma historia del Paraguay, todos los hijos de este pueblo se han levantado como un solo hombre para acompañar en su protesta y en su actitud al Gobierno general, y asi lo prueba, Señores, esta reunion.

«Santiago, esta Provincia que en la paz y en la guerra ha estado siempre en la vanguardia, debia, pues levantar su grito de indignacion y para que lo oyeran los pueblos y los Gobiernos, ¿á quien podria elegir por éco mejor que á su magistrado?

«Gobernador Ibarra: vos que con el ardor de la juventud y la palabra del mandatario acabais de entusiasmar esta parte del pueblo que os rodea; vos que iluminado por la intelijencia y la razon habeis sabido guardar el equilibrio de las Provincias limitrofes con la que tan sabiamente dirijis, vos, en fin, que sois representante del pueblo de Santiago ante el Gobierno de la Nacion, decid al Presidente lo que habeis visto. Decidlo, que Santiago, el noble pueblo de Santiago, está dispuesto en masa á acompañarle en la lucha.

«No he nacido en esta provincia, no he nacido en esta República, pero como argentino de corazon creo poder servir de intérprete á los que nos rodean en estos momentos, y creo poder deciros á su nombre, que ofrezcais al Gobierno de la Nacion el contingente de la sangre y del brazo del pueblo santiagueño, que está dispuesto á servir en la vanguardia en la lucha á que sin motivo hemos sido provocados.» ....

Despues de haber bebido cerveza y coñac que el Gobierno habia preparado allí para esperar á la serenata, esta siguió con el Gobernador y Ministro á la cabeza, y dió algunas vueltas por las calles dando vivas al Presidente de la República, al Ejército Nacional, al Gobierno de la Provincia, y mueras al déspota paraguayo.

(El Norte de Santiago.)

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 15 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Hacienda.

Al Tesorero de la Aduana para peones 1000
Id. id id para id......... 856 11
A los empleados de aduana Rubio y Mayorga por haberes devengados 57 14
Al portero Pedro Gonzalez por anticipo......... 70 55
1983 80

Ministerio de Guerra y Marina.

Al teniente coronel graduado por haberes de Enero y Abril último 101
Id teniente coronel Eduardo Revilla por dos pagas anticipadas.. 194
Id. sargento mayor Trifon Cardenas por id id........ 106
Id cuerpo médico por id id...... 4185 18
Id Subteniente Roque M. Lezica por id id........ 60
Id id id Daniel Silva por id id... 60
Id Coronel graduado Mariano Salas por id id........ 194
A D. Manuel Muñoz por viveres para la marina......... 2189 48
Al piquete del convoy para la Comisaria General de campaña por dos meses de sueldo.......... 79 04
Id Cirujano Mayor Hilario Almeida y el id principal Caupolican Molina por dos pagos anticipados 666 67
A D. Eduardo Madero á c/a de créditos pendientes del año 1863.. 30000
37835 37
39819 17

Contaduria General, Mayo 17 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 16 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865

Ministerio de Jústicia, Culto é Instruccion Pública.

A Gutierrez y Estrada por impresion del Mensage.......... 163 99
Id id id por id id de papel sellado 40 21
Id D. Rafael Pereira por gratificacion de servicios estraordinarios 100
304 20

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Habilitado de la Guarnicion por haberes de los gefes y oficiales del cuerpo de artilleria por Mayo y Junio........... 2422
Id Teniente Dionisio Salvadores por sus haberes de Febrero.... 45
2467

Crédito Público.

Al Tesorero de la Provincia por la garantia del presupuesto...... 50000
50000
ps.fts 52771 20

Contaduria General, Mayo 18 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 17 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

A. Alcorta y Ca. por jiro del Exmo. Gobierno de Santiago por subsidio del mes de Abril.......... 941 17
941 17

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

A D. Luis Sauze por saldo de postas y carruajes en el viaje del señor Ministro de Justicia........ 489
Id id Juan Madero por impresiones para el Departamento de Guerra............ 334 99
823 99

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comisario pagador respectivo por haberes de la Escolta del General interino del Ejército por Febrero......... 93 06
A D. Jacinto Febrés de Rovira por la educacion de jóvenes en Palermo......... 125 59
Id Sargento Mayor Mariano Maycó por dos pagas anticipadas...... 148
A D. Domingo Rodriguez por varios sueldos 164 26
Id id id el encargado del Lazareto de la Ensenada por haberes de Abril......... 15 05
Id Oficial cajero del Parque por alquileres......... 37 04
Al Comisario respectivo por haberes de la Escolta del General en Gefe interino del ejército por Marzo........ 93 06
Al Coronel D. Faustino Arambulo por dos pagas anticipadas..... 286
Id id D. Antonio Susini y varios gefes y oficiales por dos pagas... 968
Id Teniente Coronel Lorenzo Manterola por asignaciones para Abril........ 3385 22
Id Coronel D. Juan Czetz para él y varios Gefes y Oficiales por dos pagas anticipadas........ 1732 40
7,047 68
Total.... 8,812 84

Contaduria General, Mayo 18 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 18 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

Al habilitado respectivo por viático de varios Sres. Congresales.... 7875 77

Ministerio de Hacienda.

A D. Lorenzo Barrera, haberes devengados......... 238

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Teniente Coronel Lacasa, por dos pagas......... 210
Al Comisario pagador de la guarnicion, por dos pagas anticipadas á gefes y oficiales de la legion Voluntarios......... 1994
A D. Agustin Silveyra, por conduccion de tropas á Bella-Vista... 2532
5726
Total....... 13839 77

Contaduria General, Mayo 19 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 19 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

A D. Adriano Diaz y Juan Videla, por uniformes para la Policia.. 918 15
Al Cajero de Policia, para gastos ordinarios de Mayo......... 3247 69
A Beem y ca., por suscricion á 200 ejemplares *The Argentine Citizen* 56 14
4221 98

Ministerio de Relaciones Esteriores.

A D. Francisco Holbach, por giro del cónsul de Mensoh....... 100
A D. Manuel Guerrico, por giro del Señor Minstro Balcarce, por gastos hechos por el Secretario de la Legacion......... 171 40
271 40

Ministerio de Hacienda.

Al habilitado José Alfercz, por diferencia de cambio......... 9 60
A Eufracio Videla, por anticipo de sueldos......... 177 30
A Daniel Lecouteur, por reparaciones de la lancha del Resguardo 30 66
Al Tesorero de Aduana para p'nes 1003 84
1221 40

Ministerio de J. C. é I. Pública.

A Martin Gonzales, por anticipo.. 94

Ministerio de Guerra y Marina.

A Manuel A. Peyrallo por sables y lanzas......... 1652
Id. id. id espadas......... 420
Id id id sables......... 2275
Id Teniente Coronel Calveti por rancho para el batallon 9 de línea 488 80
Al Vicario General Castrense del ejército en campaña José de Sevilla Vazquez por anticipo de sueldos......... 286
Id Teniente Coronel D. Sandalio Luna por anticipo de sueldos.. 97
Id Gefe del Regimiento «San Martin por rancho para dicho cuerpo 405 08
Id Comisario pagador de la guarnicion para los oficiales del Regimiento «San Martin» por dos pagas anticipadas......... 1746
A D. Remijio Picabea por fletes.. 121 64
Id José Capdevila por kepies..... 274 86
Id Luis Clavel por raciones...... 142 53
Id Exequiel Gondara por fletes... 99 82
Id Gollan y Velazques por raciones 589 60
Id Lázaro Guio por mantencion de indios......... 93 95
Id id id por id id......... 437 97
Al Gefe del batallon núm. 9 por gastos......... 7 80
A Gutierrez y ca. por suministros á indios amigos......... 754 89
Id Comandante Alvaro Barros para construccion de dos cuartos en el cuartel del Regimiento núm. 4 de Guardias Nacionales...... 194
Id Juan Orr por herramientas para el ejército en campaña. 794 32
Id Adolfo Reyes por yeguas para indios de la frontera Sud...... 483 01
Id Miguel Quirno por reses.. .. 4407 65
Id G. H. Mackern por útiles de escritorio para la division 1.° del ejército......... 148 84
Id D. Pastor Obligado para compostura de cuarteles......... 421 80
Id Fernandez y ca. por herramientas para el ejército en campaña. 170 94
16.493 58
ps. 22,302 36

Contaduria Gral., Mayo 22 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 23 de Mayo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al alferez Julian Guerrero por una paga......... 30
A D. Mateo Martinez por reses para Guardias Nacionales movilizados......... 1410 46
Al Comisario pagador de la Guarnicion por rancho para Mayo... 1344 19
Id Gefe del Batallon n.° 9 de Linea por gastos hechos por la mayoria del cuerpo......... 113 26
Id. Teniente Coronel Graduado Manuel Caraza por una paga... 74
Id. Edmundo Maurat por trabajos en el vapor «Libertad»......... 884 55
Id. Teniente Coronel Manterola por haberes del Sargento Mayor Juan B. Hubó......... 82
Id. Teniente 1.° Ramon Saavedra por una paga......... 39
Id. Capitan Antonio Durao por su haber de Abril......... 59
A Subdelegacion de S. Nicolas por haberes......... 540 20
Al General D. J. M. Piran por gastos de guerra......... 1851 85
Id. Teniente Coronel D. Alvaro J. de Alzogaray por dos pagos... 210
Id. Comisario pagador respectivo por trabajos en «Martin Garcia» 37 90
Id. id. de la Guarnicion para Gefes y Oficiales del Regimiento «General San Martin» por dos pagas anticipadas......... 1393
Id. id. respectivo por haberes del E. M. de Córdoba por Enero... 87
A D. Eduardo Madero por caballos y mulas suministradas en las Provincias en 1863......... 5918 61
A. id. id. por reses y raciones... 3723 22
Id id. id. tirantes de álamo.... 800
Id. Rosendo Mendizabal por haberes del cabo Simon Campos.. 8 64
Id. Juan Videla por trabajos hechos en la bateria «11 de Setiembre»......... 1327 31
Id D. Francisco Rodriguez por raciones para indios......... 1632 69
Id. id. Domingo Caraballo por dos pagas......... 78
Id. id. Meliton Panelo por pasajes y gastos con indios......... 367 97
Id. id. Juan Bautista Peña por reses......... 2046 18
Id. Comisario pagador respectivo por haberes de G. Nacionales de S. Rafael por Febrero...... 1040 22
Id, cajero del Parque por gastos estraordinarios......... 1420 95
Id. D. Juan Videla por flete...... 84 84
Id. Cuerpo médico por anticipo.. 481 48
Id. Juan Orr por frenos y estrivos 338 68
Id id. Enrique Sumbland por mantas......... 1228 24
Id. id. José da Rrcha por 50 tapa tubos para el vapor «Pampero» 186 06
Id. id Adolfo Reyes por fletes.... 71 23
Id id. Juan Jiraldez por trabajos de tajamar......... 854 09
Id. Exmo. Gobierno de Santa Fé por gastos nacionales del corriente año......... 183 02
Id Gefe del Regimiento 2 de estramuros para rancho......... 20
Id Benito Gonzalez para gastos en el entierro del Ayudante José C. Funes......... 18 97
Id soldado inválido Juan Barrios por sus haberes hasta Abril... 8

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI.

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INES DE POITIERS.

...ginete y su escolta marchaban á alguna distancia de la rivera del Tajo, sobre un terreno talado, cuyos árboles habian caido por ... bajo el hacha de los sitiadores.

Veiase Toledo á la derecha con sus muros ... y sus altas torres, con su hacinamiento de casas y calles que se torcian sobre el monte, ó mas bien sobre la roca en que está asentado Toledo, ofreciendo á la vista un pintoresco hacinamiento de edificios iluminados ... el sol poniente.

Allá en lo alto despedia vivos reflejos la cúpula dorada de la gran mezquita, mientras la parte inferior de la ciudad, hundiéndose en el Tajo estaba ya velado por las frias ... de la tarde.

Los negros ojos del ginete árabe se fijaron en la parte más alta de Toledo, en una torre ...menada, que se levantaba sobre otros edificios más humildes, y el atezado rostro del ... mostraba una expresion triste, sombria, al parecer de un profundo disgusto, ...ginado por una causa gravisima.

Porque el ginete árabe era el wali Al-Hahor, y la torre en que Al-Hahor fijaba su sombría mirada, era aquella que servia de prision á la desdichada sultana Zayda-Sobeydah.

Es necesario colocarse en el estado de su ... Al-Hahor para comprender el estado de su espíritu.

Aquella ciudad que los cristianos cercaban, era su segunda patria.

A ella le habian traido niño sus padres, y en ella estaba su primer recuerdo; en ella su alegria de niño, sus amores de jóven, su ambicion de hombre.

De aquella ciudad habia salido más de una vez cabalgando tras la bandera del rey Al-Mamun, contra los enemigos del reyno de Toledo.

Por ella habia vertido su sangre.

Lidiando á la vista de Al-Mamun, habia sido sucesivamente alfaraz, kaid, wali (1)

Habia llegado á formar parte del *mexuar* ó consejo del rey.

Habia alcanzado toda la confianza de Al-Mamun, hasta el punto de ser el jefe de la guardia de palacio, y de la servidumbre de la sobrina querida de Al-Mamun, de la sultana Zayda-Sobeydah.

En aquella ciudad se habia enriquecido, Allí, á las orillas del Tajo, tenia su pequeño y bello alcázar, su jardin, su baño, su haren.

Toledo era para él sagrado, y sin embargo, servia á su sitiador, ayudaba á su cerco, tomaba parte en los combates que contra ella se daban.

Un tirano, un miserable, un usurpador, un asesino, habia puesto su planta ensangrentada sobre el trono de Al-Mamun, sirviéndole de primera grada para subir á él el cadáver del débil, del desgraciado rey Yayhe.

El habia querido salvar de la tiranía y de los insultos del tirano, á la sultana Zayda-Sebeydah, y Sidi-Ismail Al-Kadir se la habia rebatado, haciéndole huir á Castilla, donde habia debido su vida al rey Alfonso VI.

Zayda-Sobeydah amaba al rey cristiano, y esto era un motivo más para que el agradecido Al-Hahor le sirviera aun contra su misma patria.

En aquella torre que descollaba en lo alto de Toledo, gemia y esperaba la sultana.

Y hé aqui por qué Al-Hahor fijaba una mirada sombria y triste en Toledo y en aquella torre de su alcázar.

Hé aqui porqué su atezado semblante africano se nublaba, y una lágrima rodaba lentamente por sus megillas.

II.

Habia además otro motivo para que Al-Hahor estuviese profundamente preocupado.

La llegada del rey Aben-Abed con su formidable ejército en ayuda de Alfonso VI contra Toledo.

Con Aben Abed habia venido la terrible sultana Sayda Llemal.

Al-Hahor la conocia demasiado: como que durante algunos años la habia guardado en Toledo en los jardines de la infanta Galiana.

Desde que Sayda-Llemal salió de Toledo para volver á Sevilla, es decir, más de dos años antes, Al-Hahor no la habia vuelto à ver hasta aquel mismo dia en que la vió recorriendo con vestiduras reales los diferentes campamentos del rey Alfonso:

Al-Hahor se aterró.

Encontró completamente transformada á Sayda-Llemal.

No era ya la hermosa jóven pálida, y enferma, de mirada calenturienta, á través de la cual se veia un alma dura y terrible.

No era ya la hermosa fiera encerrada, que ruge y muerde los hierros que la aprisionan.

Era una mujer de hermosura resplandecida, en que brillaban la calma, la alegria, la esperanza.

Una doncella de mirada dulce, y lánguida en cuya frente parecia como que se reflejaba una luz divina.

Una hada del quinto cielo descendida sobre la tierra, con cuya hermosura, con cuyo atractivo no encontraba nada comparable Al-Hahor, á pesar de que la aborrecia.

La aborrecia porque ella, segun la prediccion de los astros, era una amenaza muda y terrible contra Toledo y contra la raza de Dzin-Nunc, esto es, contra la familia de Al-Mamum.

El dia que Sayda-Llemal se uniese á Alfonso VI, Toledo caeria en poder de los cristianos.

Y cuando Toledo fuese cristiano, la raza de Dzin-Nunc habria desaparecido.

Asi estaba escrito.

Asi lo creia Al-Hahor.

Sayda-Llemal le aterraba además por otra razon.

No era solamente Sayda-Llemal la mujer hermosa que embriagaba.

Era el héro que asombraba.

Abu-Bekar-Abd-el-Malek, rey de Valencia, era un viejo guerrero, antiguo aliado y amigo de Al-Mamum, crecido en los combates y alentado por la victoria.

Su ejército era formidable.

Tal confianza habia tenido Abu-Bekar en si mismo y en sus soldados, que se habia traido de Valencia al venir en socorro de Toledo, su consejo, sus tesoros, sus mujeres, su corte entera, en fin, y la mitad de su reino armado, y no se habia traido á Valencia con sus jardines, su alcázar y su mezquita, porque no habia podido levantar todo aquello de su asiento.

Abu-Bekar creia poder decir como César; *—Llegué, vi, venci.*

Si Aben-Abed hubiera mandado solo el ejército que traia de Andalucia en ayuda de Alfonso VI, al encontrarse con Abu-Bekar hubiera sido vencido, destrozado, sirviendo solo para dar mas renombre y hacer mas terrible al rey de Valencia.

Pero con Aben-Abed venia Sayda-Llemal, ó mejor dicho: con Sayda-Llemal venia Aben-Abed.

El destino protegia á la sultana.

Ella, al frente del ejército de Andalucia, se lanzó como una tempestad sobre el ejército de Valencia, y aquel ejército fué deshecho al choque, como al embate del huracan vuelan las encinas arrancadas de su asiento.

La victoria habia sido completa.

Por la primera vez Abu-Bekar huia aterrado dejando en poder de su enemigo, sus tesoros, su haren y su bandera.

Y esto habia dado un gran realce á Sayda-Llemal.

Los soldados de Alfonso VI no habian visto en ella solamente á la mujer hermosa, sino tambien á la mujer fuerte.

Habian encontrado ademas en ella la caridad y la nobleza, y la habian aclamado.

El camino del trono de Alfonso VI estaba abierto y franco para Sayda-Llemal

Porque como si todo hubiera querido ayudarla, la reina Inés de Poitiers estaba cada dia mas enferma, cada dia mas loca.

III.

Todo esto se revolvia en el pensamiento de Al-Hahor.

Todo esto hacia que su semblante se nublase, y que al mirar á Toledo y á la torre donde gemia cautiva y enamorada la infeliz sultana Zayda-Sobeydah, sus ojos se llenasen de lágrimas.

¿Que iba á ser de aquella desdichada, á quien una fatalidad habia hecho madre arrojándola en un momento de delirio en los brazos de Alfonso VI? ¿qué iba á ser de su hijo?

Esta duda ennegrecia mas y mas el pensamiento de Al-Hahor y hacia que su odio hácia la hija del sultan de Andalucia creciese.

Hubo un momento en que la terrible alma africana de Al-Hahor, pensó en el crimen como medio de salvar de la influencia de Sayda-Llemal, á Zayda-Sobeydah, y sus sutiles labios sonrieron de una manero feroz.

IV.

Al-Hahor apretó los acicates á su caballo, y le lanzó al galope.

Tras él lanzaron sus caballos las cuarent lanzas.

Hubieron de detenerse en la primera línea, en la línea más avanzada de los sitiadores sobre la ciudad.

Al-Hahor hizo ver un pergamino escrito por el rey, y pasó.

Aconteció lo mismo en la segunda y tercera linea.

Al fin Al-Hahor y las cuarenta lanzas estuvieron fuera de los reales, y adelantaron contra la corriente del Tajo por su rivera.

V.

Continuaron corriendo por espacio de dos horas.

Era ya muy de noche.

Al fin llegaron á una pequeña aldea.

Su única calle estaba silenciosa, oscura, desierta.

En las casas no se veia luz.

La aldea estaba abandonada, ó sus habitantes dormian.

Al-Hahor mandó esperar en la entrada de la aldea á los hombres de armas de su escolta, y adelantó solo, recorrió la calle, y al otro extremo se detuvo junto al postigo de una casa.

Echó pié á tierra, abrió con una llave el postigo, entró con su caballo en un jardin y cerró otra vez, dejó su caballo atado á un árbol, y adelantó hácia una casa en cuyo piso inferior se veia luz á través de las celosias de una ventana.

Parecióle á Al-Hahor que al acercarse él, una sombra blanca y confusa se deslizaba junto al muro de la casa y se perdia en lo oscuro.

Al-Hahor se lanzó tras aquella sombra.

La sombra perseguida se metió entre los árboles, y tras ella se entró Al-Hahor.

Pero nada vió ya.

La sombra se habia perdido.

—Algun ladron, dijo Al-Hahor, para espantar el cual he llegado á tiempo.

Y se acercó á la casa y mird al interior á través de la ventana baja por dende salia el débil reflejo de una luz.

Todo reposaba.

Una lámpara ardia en un pequeño nicho abierto en una pared cubierta de bellas labores doradas y matizadas.

Aquella habitacion pertenecia á uno de los pabellones bajos del pequeño y lindo palacio que tenia en Guadamar la sultana Zayda-Sobeydah.

En aquel palacio habia vivido la pobre niña desde que Alfonso VI habia salido de Sevilla, hasta que Sidi-Ismail Al-Kadir se habia apoderado del trono, y en él, en medio del mayor misterio, habia dado á luz al hijo de sus amores con Alfonso VI.

VI.

—¡Darhaja! ¡Darhaja! dijo Al-Hahor llamando y lanzando su voz dentro del aposento á través de las celosias.

Oyóse un ligero ruido indefinible dentro de la habitacion.

—¡Darhaja! repitió con voz mas fuerte Al-Hahor.

—¿Quién es? dijo una dulce voz de mujer jóven desde el interior.

—Soy yo: Al-Hahor.

¡Ah! eres tú, hermano! dijo mas cerca la voz femenil.

Y poco despues apareció por la parte de adentro trás de las celosias una mujer esbelta y vestida de blanco.

—¿Duerme nuestra madre? dijo Al-Hahor.

—Si, contestó Darhaja.

—Despiértala y ábreme.

—¿A qué vienes, Al-Hahor?

—Vengo á llevarme el infante Ismail.

El infante Ismail era el hijo de Zayda-Sobeydah y de Alfonso VI.

—¡Ah! en buena hora sea, que por el infante estábamos en una continua zozobra.

—¿Y por qué?

—Entra, entra y mi madre te lo contará.

Y la jóven, que á juzgar por la voz, Darhaja lo era, se apartó de la celosia.

VII.

Al-Hahor fué á una galeria sostenida por columnas de mármol y arcos labrados, entró en ella y se acercó á una puerta.

Aquella puerta se abrio apenas llegó á ella Al-Hahor.

Al abrirse aquella puerta dejó ver á una jóven alta, esbelta, morena y bella, con hermosos ojos negros, y largas trenzas negras.

Aquella jóven era Darhaja, hermana de Al-Hahor á doncella favorita de la sultana Zayda-Sobeydah.

Más que su doncella.

Su hermana de lactancia.

Porque la madre de Al-Hahor y de Darhaja habia sido nodriza de Zayda-Sobeydah.

—He encontrado á la señora, dijo Al-Hahor á su hermana.

—¿Vive? exclamó con alegria Darhaja.

—Si, vive; pero es muy infeliz.

—¿Y dónde está?

—En Toledo.

Y Al-Hahor contó á Darhaja cómo habia encontrado á la sultana y la situacion en que la sultana se encontraba.

—¡Oh! si, si, dijo Darhaja, llévala su hijo cuanto antes, y libranos de ese cuidado: ¡oh Señor! nos le han querido robar, nos le quieren robar.

—¿Quién? dijo con acento amenazador Al-Hahor: ese debe ser el rey Sidi-Ismail Al-Kadir, porque sabe la historia de los amores de nuestra señora con el rey cristiano.

—¿Pero los sabe alguien? dijo una voz lanzada de lo interior de un alhamí ó alcoba.

Y apareció en el arco de aquel alhamí una muger alta y pálida, como de cincuenta años.

Era Amina, la madre de los dos hermanos, la nodriza de la sultana.

Al-Hahor se levantó del divan donde se habia sentado, abrazó á su madre y la besó en la boca.

—Ha visto á la sultana, dijo con alegria Darhaja; la ha encontrado, madre mia: está en Toledo.

Al-Hahor se vió obligado á contar otra vez de qué modo habia encontrado á Zayda-Sobeydah.

—Pero si le llevas su hijo, y Sidi-Ismail Al-Kadir le vé, dijo Amina, Sidi-Ismail Al-Kadir que segun tú dices cree á la sultana pura como un rayo del sol.....

—Sidi Ismail Al-Kadir no le verá.

—¿Y por qué en vez de llevarte al infante, no traes contigo á la sultana?

—La sultana no quiere salir de Toledo.

—¿Y dónde estará el infante?

—Con su padre el rey don Alfonso.

—Asi estará más seguro que con nosotras: nos le han querido robar.

—Pero teneis esclavos que os guarden.

—Gracias á ellos no han podido hacer el robo; pero rondan continuamente.

—¡Oh! esta noche he perseguido yo á una sombra que rondaba el palacio.

—¿Y le has cogido?

—No: se me ha perdido. ¿Pero cómo saben que el infante es hijo de la sultana?

—No lo sé: pero un dia arrojaron por una ventana este pergamino que siempre tengo conmigo.

Y la anciana sacó un pergamino enrollado.

Al-Hahor le tomó, se acercó á la lámpara, le desarrolló y leyó lo siguiente:

«Se sabe, sin duda ninguna, que tienes en tu poder un niño hijo de la hermosa sultana Zayda-Sobeydah y del maldito rey cristiano Alfonso VI: hemos querido arrebatarte ese niño y le guardas tan bien que nos ha sido imposible: entréganosle y te daremos cuanto nos pidas: si consientes en ello, pon un lienzo blanco mañana á la tarde en la ventana por donde hemos echado esta carta. Nosotros pondremos mucho dinero á la media noche, en alhajas y piedras preciosas, enterrado junto al postigo de los jardines. Si quieres más riquezas que las que te dejaremos, pon de nuevo al dia siguiente el mismo lienzo blanco en la ventana. Para entregarnos al infante, sal sin compañia alguna hasta allí donde está la fuente del Morabitho: si te quedas con el dinero y no llevas el niño, ó si no quieres el dinero, dentro de dos dias incendiaremos el palacio.»

—¿Y cuándo dejaron esta carta? dijo Al-Hahor!

—Dos dias hace.

—¿Y por qué no me hábeis avisado? ¿No sabeis que estoy con el rey? ¿no conoceis al rey ¿no sabeis que ama á su hijo?

—Como el rey viene á verle de cuatro en cuatro dias..

—Estos negocios no se dejan nunca para mañana: levanta a mi bravo negro Al Morax.

Darhaja salió y Al-Hahor se quedó paseando mientras su madre habia entrado en el mismo alhamí por cuyo arco habia aparecido, y en el cual se escuchaba el llanto de un niño.

—La sultana Sayda-Llemal, decia Al-Hahor, no puede ser la que quiera el robo de infante; ella ha llegado ayer, y no sabe que ese niño existe. ¿Quién puede ser? ¡Oh! ¡los misterios nos cercan, las desgracias nos amenazan! ¡si yo hubiera podido cogerá aquel miserable que rondaba! Acércate. Al Morax, añadió Al-Hahor viendo venir á un magnifico negro vestido de encarnado que entraba á la sazon con Darhaja.

El esclavo adelantó y se prosternó con los brazos cruzados sobre el pecho delante de Al-Hahor.

—Levántate y contéstame, dijo Al-Hahor.

El negro se levantó y se puso en la actitud de la mayor atencion.

—¿Te has convertido en cobarde y torpe, Al-Morax? le dijo Al-Hahor.

—No quiera el profeta que yo haya perdido la gracia de mi señor, dijo el negro.

—¿Pues cómo no, si hay gentes que rondan la casa y ninguno de ellos ha sido muerto ni preso?

—Noble wali, dijo con voz humilde el africano, esos hombres se desvanecen en la sombra, se pierden, es imposible cojerlos: aparecen en un momento en q' se vuelve la cabeza á otro lado, y apenas se les ve cuando deja de verséles: yo los he perseguido, yo ni aún oculto en el bosque, he conseguido nada; pero ellos, señor, no han podido penetrar en la casa...si penetraran serian muertos.

—¿Y para qué guardais tú y los otros las ballestas? dijo severamenta Al-Hahor.

—Nunca los hemos tenido á tiro, señor.

—Será necesario creer que esos hombres son duendes.

—Yo no lo sé, señor.

—Por lo mismo me llevo de aqui al infante Ismail que está mal guardado, y vosotros para que sirvais de algo ireis al cerco de Toledo.

Al-Morax miró con pena á Al-Hahor.

No se atrevia á responder y le lastimaba que el wali dudase de su valor y de su astucia.

Inclinó la cabeza y callò.

—Sal, le dijo Al-Hahor, y vete al otro extremo de la aldea; allí encontrarás algunos hombres de armas: di á su capitan que te siga con ellos y tráelos aqui.

Al-Morax salió.

Sus ojos lucian de una manera particular cuando miró al salir á Al-Hahor.

VIII.

—Madre, dijo Al-Hahor, despierta al infante y vístele; y tú, Darhaja, prepárate tambien: vas á acompañarme: es preciso que lleves contigo todas las ropas del infante: que preparen una litera; y esto al momento: yo voy á rondar entre tanto el palacio.

Y Al-Hahor salió, y de una de las habitaciones de los esclavos tomó una venablera y una ballesta, salió al jardin y llegó, abrió el postigo, salió y se encaminó ocultándose en la penumbra de la cerca, al bosque inmediato.

IX.

Era la noche silenciosa y opaca.

Al-Hahor tomó un sendero y adelantó por él, observando con suma atencion.

Nada se oia.

Ni aun el ruido de los pasos de boralHA que se apagaba sobre la yerba.

El bosque estaba ya próximo.

Sus árboles presentaban, envueltos por la noche, formas caprichosas.

Los más avanzados parecian jigantes informes é inmóviles, tras de los cuales los otros árboles dejaban ver una masa pesada y oscura.

Al-Hahor adelantaba con suma rapidez.

Estaba seguro de que en aquel bosque se ocultaban los rondadores del palacio de Guadamar.

De improviso Al-Hahor se detuvo.

El viento habia llevado hasta él un ruido seco y áspero.

El ruido característico.

El del chocar de las espadas de dos ó mas hombres que se batian.

Al-Hahor se orientó acerca del lugar de donde provenia aquel ruido de combate, y cuando estuvo seguro de la direccion, partió á la carrera con un venablo armado en la ballesta.

X.

Al-Hahor estuvo muy pronto entre los pri-

(1) Alfaraz, soldado de á caballo: kaid, capitan de cien ginetes: wali, gobernador, general de division, por decirlo asi.

Id la viuda Bertonet por sables..	426	31
Id Domingo Bertolache por viajes de ballenera........	51	52
Id Juez de Paz de Cañuelas por gastos......................	83	97
Id Fusoni Hnos. por articulos para varios destinos...............	181	03
A id id. por id. para «Martin Garcia».....................	48	37
Id Pedro Agote por jiro de gastos del Batallon 8.° de Linea...	1192	98
Id Agustin Solari por ocupacion del bote Giovanno como estacionario.........................	32	43
Id Juan Orr por arados completos para el fuerte de las «Tunas»..	445	75
Id Cajero del Parque por gastos de guerra......................	1420	95
Id id id id. estraordinarios......	985	93
Id varios por gastos hechos en Corrientes....	72	
Id Capitan Bonifacio Zapiola por haberes del año 1863.........	622	17
	35522	42
ps.	35522	42

Contaduria General, Mayo 24 de 1865.
P. Pondal.

Departamento de Guerra.

Resolucion recaida en el parte pasado por el General Paunero con fecha 26.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1865.

Acusése recibo manifestándole que el Gobierno se ha instruido con íntima satisfaccion del heróico hecho de armas de que instruye su parte, y del cual resulta que las armas argentinas, aliadas á las del imperio del Brasil, han acreditado una vez mas la reputacion de valientes que han sabido conquistarse.

Que por tan importante resultado lo felicita muy cordialmente á ssi como á todos los demas gefes, oficiales y tropa que tan bizarramente han contribuido al triunfo mencionado, debiendo asegurarles que han merecido bien de la patria y se han hecho dignos de la estimacion del Gobierno y de sus compatriotas.

Dése en la órden general del ejército y publiquese.

MITRE.
Juan A. Gelly y Obes.

Traduccion.

Por aprobacion del superior gobierno de la Confederacion Suiza de fecha Mayo 2 de 1863, se fundó una Sociedad anónima accionista en conformidad á las leyes concernientes y bajo las siguientes bases.

Art. 1.° Bajo el titulo de Sociedad accionista de Seguros contra Incendios de Basil, cuyo fin es asegurar muebles é inmuebles contra todo daño causado por incendios rayos y esplosiones.

5.° La Aduana general residirá en Basil [Suiza]

6.° La duracion de la Sociedad está fijada en 50 años, contados desde el dia en que fué aprobada. Seis años antes del plazo arriba dicho, los accionistas en Asamblea General resolverán si la Sociedad debe continuar ó nó.

7.° El capital de la Sociedad constará de diez millones de francos, fraccionados en dos mil acciones cada una de cinco mil francos. Seiscientas acciones pertenecerán á los socios fundadores y las otras mil cuatrocientas á los accionistas.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Hacienda de la Nacion Dr. D. Lucas Gonzalez.

Exmo. Señor:

Yo el abajo firmado D. Enrique Dickilman ante V. E. con el debido respeto me presento y digo: que habiendo sido nombrado tambien agente general de la *Sociedad accionista de Seguros contra Incendios* de Basil [Suiza] en la República Argentina, como lo certifica el poder general que adjunto en original, siendo su contenido idéntico al que la *Sociedad de Gladbach* me confirió y que me fué concedido por V. E. lo mismo que la aprobacion sobre las condiciones generales respecto al seguro, y como estas son iguales á las de la yá mencionada *Sociedad de Basil*, diferenciando solamente en el capital y division de las acciones, acompaño una traduccion de estos articulos (requeridos por el Código de Comercio) un Estatuto original y el espediente concerniente á la Sociedad de Gladbach considerando [salvo el juicio de V. E.] estos documentos lo suficiente para su comprension; suplico á V. E, me dispense del largo é inutil trabajo de una traduccion

Por lo tanto espero confiado en V. E. me concederá su autorizacion para desempeñar el cargo que me há sido cometido, es gracia etc. etc.

Enrique Dickilman.

Mayo 20 de 1865.

Con el espediente que le acompaña pase al Procurador del Tesoro.

Gonzalez.

Exmo. Señor:

Por el estatuto original y documentos que le acompañan, aparecen cumplidas las condiciones de la ley, articulos 405 y 406 del Código de Comercio, y acreditada la personeria del solicitante, para otorgarle la autorizacion que pide para desempeñar la Ajencia de la Sociedad Anónima de Seguros para Incendios conforme á su estatuto y sometiéndose á las leyes generales del pais y especiales contenidas en el Código ya citado, opina el fiscal que puede otorgársele la aprobacion solicitada. Salvo el juicio de V. E.

Mayo 29 de 1865.

Ramon Ferreira.

Hacienda.

Mayo 31 de 1865.

De acuerdo con el dictámen del Procurador del Tesoro y vistos los Estatutos de la Sociedad de Seguros contra Incendios de Basil (Suiza) el Gobierno usando de la facultad que le acuerda el art. 305 del Código de Comercio, acuerda á D. Enrique Dickilman la autorizacion q' solicita; devuélvase el espediente al interesado y publiquese.

MITRE.
L. Gonzalez.

NACION ARGENTINA

Abril 2 de 1865.

Literatura paraguaya.

Entre los innumerables puntos de vista, que se ofrecen para medir el atraso del Paraguay, resalta el que vamos á someter hoy á la consideracion de nuestros lectores, reputándolo eficaz para el resultado que buscamos.

Hay un pensamiento de Buffon, que ha pasado casi á ser un refran: «El estilo es el hombre,» en el cual se encierra un gran fondo de verdad manifiesto siempre que se aplique no ya al individuo aislado, que, apesar de retratar frecuentemente su alma en su palabra, puede sin embargo burlar toda prevencion con calculado disfraz, —sino mas bien á la sociedad ó las épocas, que se reflejan á pesar suyo en la literatura.

Entonces, de la forma de la espresion puede inducirse el estado del pensamiento.

Cuando una raza posee una lengua avanzada y rica en la manifestacion de ideas abstractas, puede conjeturarse que disfruta de un progreso intelectual correlativo, ó, de lo contrario, que vive de las ruinas de una civilizacion anterior. —Asi cuando los misioneros filólogos encontraban entre los guaranis de tiempo de la conquista esta palabra —*anguéra*, que significa *alma de muerte*, —por mas que Garcia y Montoya hagan intervenir la accion sobrenatural en la formacion de este idioma, no es posible desconocer que en dicha raza existia una idea, embrionaria á lo menos, de la inmortalidad del alma, toda vez que no hay signo sin realidad.

Pero como quiera que multiplicadas causas pueden influir en el carácter de una lengua, abandonemos esta vena para afirmar, que la literatura es el reflejo propio de cada sociedad, y el velo transparente que envuelve el pensamiento de cada época en el momento indivisible en que se produce.

Cada medio de manifestacion intelectual responde á un grado coincidente de ilustracion social. —Solo traspasan su época esas raras personalidades, que se llaman Homero ó Cervantes; y éstas mismas reasumen las ideas de su tiempo y avanzan un silogismo, donde no tarda en seguirlos el sentido comun. Por eso se ha dicho, que es dote del génio enseñar principios, que se hagan vulgares y como el patrimonio de todos. —Mas el génio es la escepcion, que no hace sino confirmar la regla. —En tésis general, el talento mas elevado, se encuentra dominado por el prestigio de la sociedad en que brilla. —No se esplica de otra manera por qué en Sud-América, donde seguramente no escasea el ingénio, rara vez llegan los hombres á la altura que alcanzan sin dificultad en Europa. No es otra la causa, sino el elemento en que viven.

Esto que es demostrable en teoria, se palpa, por decirlo asi, en la práctica; y hoy, nos proponemos observar hechos, y no discutir doctrinas.

Joubert, en su séria y apreciable coleccion de fragmentos y máximas, ha dejado una observacion que condensa, como nosotros no lo podriamos hacer, la diferencia que media entre las literaturas griega y latina.

Los Romanos hijos de una áspera educacion, necesitaban ser atraidos á la reflexion por medio de la declamacion. De ahi el el estilo oratorio que usan sus mejores historiadores.

Los griegos, al reves, criados en la disciplina de la abstraccion, solo necesitaban pureza en la forma para sentir y apreciar los pensamientos delicados ó profundos.

De esta manera responden los imperecederos monumentos literarios de ambos pueblos al carácter peculiar de la sociedad.

Vemos tambien, que cada época ó situacion histórica, modifica con su influencia y en el mismo elemento, la representacion de las ideas.

La República francesa hablaba con Danton, escribia con Robespierre y pintaba con David. La fogosa impetuosidad de la tormenta revolucionaria imprimia su sello á estas distintas formas del pensamiento, haciéndolas torrentosas, como la situacion que las engendraba.

Napoleon tuvo su estilo tambien. Concebia con rapidez, ejecutaba con velocidad, y hablaba sóbriamente. «Desde la cumbre de esas pirámides os contemplan cuarenta siglos!» Todas las civilizaciones africanas inclinándose ante las banderas francesas, para recibir del gran pueblo la iniciativa de la Europa moderna; y las razas, los reyes los pueblos y los héroes escuchando desde la tumba las notas guerreras de la *Marsellesa*: todo esto se presentaba á la imaginacion del conquistador y lo espresaba bajo la forma célebre y lacónica que dejamos apuntada. Sus soldados no necesitaban mas. Vivian de iguales sentimientos y bastaba aquella palabra para infundirles el mismo pensamiento.

Sin buscar los ejemplos fuera de nuestras regiones, tenemos en los documentos de la revolucion la medida exacta de aquellos dias de fértiles inspiraciones, en que al adivinar la República, adquiria el hombre el sentido de la severidad en su mas grave esplendor. El Estatuto Provisorio de 1815, declarando los deberes del ciudadano, contenia el periodo siguiente: V—Merecer el grato y honroso titulo de hombre de bien, siendo buen padre de familia, buen hijo, buen hermano y buen amigo.» Estas palabras de sabor antiguo consignadas en la ley, retratan con fidelidad la situacion solemne de un pueblo, que comenzaba á crear sus instituciones sobre la base del deber individual y de la moral privada.

El Gobierno de Rivadavia, impregnado de teorías fecundas y de innovaciones, que interesaban el entusiasmo comun y atraian la pasion popular, producia á su vez documentos característicos en que la doctrina ampulosamente espresada, precedia á las disposiciones que debian realizarlas.

Bajo la tirania de Rosas el estilo cayó tambien en la unidad, operada por el terror y en la bajeza producida por la decadencia de la sociedad. Adjetivos agrupados sin cuenta de la sintáxis, epitetos declamatorios ampliamente prodigados, anatemas sangrientos de estereotipo, eran la algazara literaria con que la mazorca trataba de disfrazar la vaciedad de su pensamiento, y que creó una retórica *sui generis*, usada á porfia en las leyes y en los despachos diplomáticos, en los oficios de los alcaldes y en los discursos de las Cámaras, en los sermones del púlpito y en los escritos de la prensa,--en las proclamas de Rosas y en los anuncios de las tiendas. «Mueran los salvajes unitarios!—Muera el salvaje, unitario, pardejon Rivera! —Inicuo, alevoso, protervo bando—Santa, invencible, americana causa. «S. E. ha recibido con patriótico, federal agrado etc. etc.» Sobre este especimen estada calcado un vocabulario convencional, que ha desaparecido desde el 3 de Febrero de 1852.

¿Qué estraño es, en vista de tan multiplicados ejemplos, que en el Paraguay haya producido la tirania un lenguaje especial para representar el espiritu tambien original de la misma dictadura y de la sociedad, cuya ilustracion ha secado?

El pueblo paraguoyo carece de la idea clara de la patria, porque en ella no encuentra ni apoyo ni consuelo. Destituido de la conciencia social, que fortalece al hombre y le presta vigor y entusiasmo, el estro poético del pueblo no logra percibir las formas ilusorias del amor nacional en las regiones de la inspiracion.

Incapaz, porque se le niega en la politica el pan del corazon, para levantarse hasta la epopeya en la contemplacion de su propia fuerza, el nervio heróico de las muchedumbres se transforma en movimientos de cólera.

La poesia es el sentimiento abrillantado la idea ó identificando la esplendidez de la naturaleza á las emociones del alma.

Es impotente para la poesia el ignorante, que no concibe las armonias de la creacion. Lo es de idéntica manera aquel, cuyo sentimiento no encuentra fondo de ideas sobre qué operar.

La poesia patriótica no nace sin que el pueblo posea esa idea de la patria, que como acabamos de notar, falta necesariamente en los paraguayos.

Cada pais reasume en un himno la mágia del patriotismo, y ese himno es análogo á su caracter Grave en Inglaterra, es impetuoso en Francia; inspirado como una profecia en la República Argentina, es bárbaro en el Paraguay.

El instinto heróico y la conciencia popular: ved ahi lo que resplandece en estos versos:

«Se levanta á la faz de la tierra
«Una nueva y gloriosa nacion,
«Coronada su sien de laureles
«Y á sus plantas rendido un leon!»

El instinto colérico del bárbaro, única cuerda que los déspotas no han relajado en el Paraguay: ved ahi lo que chispea siniestramente en esta rapsódia:

«El leon del Paraguay
«Rugirá fiero y sangriento,
«Contra cualquier enemigo
«Sea pérfido ó cruento.»

Tal es el himno; tal es la Sociedad. A tal estremo ha reducido al pueblo la crueldad infernal de tres tiranos.

Pero no se detiene aqui la estravagancia del las formas de espresion, usadas en el Paraguay.

Dos publicaciones periódicas, que sepamos,—han ilustrado la administracion de Lopez padre, y de su digno hijo el famoso Don Francisco Solano:—el *Paraguayo independiente* y el *Semanario de avisos y conocimientos útiles*.

A ellos remitimos al lector, seguros de que en cada una de sus pájinas ha de hallar ejemplos, que el espacio de este articulo, no nos permite consignar aqui,—de las fórmulas bárbaras de estilo, puestas en uso corriente en lo que se nos ocurre lamar *literatura paraguaya*.

El carácter de este estilo es lo peregrino de sus combinaciones, unas veces por el empleo de frases vulgares que adquieren novedad dándoles cierta categoria, —otras por la rareza saltante de los giros: ya por el uso analógico de las espresiones menos homogéneas, ya por la *bajeza altiva*, si se nos permite este aparente contrasentido, de que revisten ideas que solo con ese ropage podrian salir á luz del mundo.

En una palabra, es la hinchazon unida á la trivilidad.

Tradicional es la forma atrabiliaria de los decretos del Doctor Francia; pero convengamos en que sus sucesores no se han dejado vencer por él.

Don Cárlos Antonio Lopez espulsaba á un diplomático estrangero por *lengua larga*.

Mas tarde informaba á un Gobierno amigo, con cuyo representante tuviera algunas diferencias, que su agente *habia hocicado por fin*.

Contestaba á la invitacion del General Urquiza para tomar parte en la cruzada contra Rosas, admirándose de que un Gobernador de Provincia *huisiera apear hasta su altura al Gefe supremo del Paraguay*.

Este lenguaje de pulperia, estúpido á mas de inculto, es el gobierno de Lopez en su trasunto mas lógico.

El *paraguayo independiente* sincerando á Francia esponia las causas que motivaron sus actos de terror, «que *álias* habria economizado.»

Tal es el modo de hablar comun en aquel pais, con el cual han solido contagiar á escritores estrangeros, que se dejáran dominar por el estado de la sociedad en que vivian.

Por lo que respecta á los despachos diplomáticos de D. Francisco Solano, frases como: «el Paraguay sale del estado de crisálida,» «la talabarteria paraguaya se pone en movimiento para asegurar el equilibrio del Plata»—«nuestras relaciones con la República Argentina son por demas melindrosas, etc., etc.», pasarán sin duda á la historia como modelo de la estraordinaria estrechez intelectual en que se encuentran encerrados en el Paraguay aun los hombres, que por su representacion politica debieran esceder de la medida comun.

Aqui nos detenemos. No queremos deducir consecuencias, sino establecer premisas de crítica.

Se limita nuestro objeto á indicar un exámen que sobre curioso puede ser útil para apreciar bajo este punto de vista la barbarie paraguaya:--exámen que sin duda es fácil, porque toda su literatura apenas forma una biblioteca portátil. Con media docena de volúmenes, inclusive los *Registros oficiales* puede completarse la produccion intelectual de aquel pais en los cincuenta años de la independencia.

Estudiados en el sentido, que dejamos espuesto, se encontrará el retroceso mas estraordinario que puede concebirse, y una prueba palpitante de la ignorancia radical de las masas y aun de la clases mas elevadas.

Desde las formas cultas de los documentos de la Junta revolucionaria hasta los escritos caprichosos é imbéciles de la actual cancilleria paraguaya, hay una enorme y visible decadencia, que parece ahondarse diariamente, la cual principia en las intencionales torpezas de Francia y se reproduce y perfecciona, digamoslo asi, en la ingénua estupidez del actual cacique constitucional.

Si el estilo es el hombre y la literatura es la sociedad, el pensamiento paraguayo está todavia en estado de *crisálida*, y no mejorará de condicion, en tanto que los aliados no rompan las herramientas de la *talabarteria*, para abrir escuelas en sus talleres, y levantar santuarios al progreso intelectual bajo las protectoras banderas de la libertad.

El sentido moral.

Cuando se llega á perder no solo el amor á lo justo, sino hasta la capacidad de concebirlo, no es lícito esperar ninguna reaccion de parte del que á tal punto se corrompe.

La ausencia del sentimiento del bien puede producir acciones viciosas pero accidentales,

La ausencia del sentido moral hace del hombre la presa permanente del vicio.

Relajada, en efecto, la conciencia, que pesa y aquilata el valor de los hechos, y el mérito de las tendencias y de las ideas, relativamente á la nocion del bien, que es absoluta, lo natural y lo seguro, es que el hombre se deje arrastrar por un torbellino, cuya significacionno es capaz de discernir.

La conciencia obra á pesar nuestro.

Empeñados en romper los lazos del deber, nuestra voluntad se siente dominada por los movimientos de un instinto vigoroso y elocuente, que por efecto de la rica naturaleza humana suple otros frenos y cubre con el manto de la honestidad cierto órden de rebeliones.

Pero cuando el esceso mismo de las acciones reprobadas consigue sofocar ese instinto, que es la conciencia, que es el sentido moral, con el cual nos juzgamos personalmente: entónces, libres de toda advertencia interior y ausente del alma toda luz, la vida resbala sin contrapeso en la pendiente del mal, fácil, pero repugnante aunque embriagadora.

La cadena no encuentra término.

Comienza en lugar inaccesible para la mirada, porque carece de condiciones favorables á la óptica: empieza en el vacio, y termina en el abismo!

En estas condiciones vive el gobierno bárbaro del Paraguay.

La multitud de los vicios ha borrado el sentido moral de aquella tribu, satisfecha del mal en que se agota su existencia, como jamás lo estuvo criminal alguno.

«El Paraguay marcha á la vanguardia en el camino de la libertad.» Esta brutal mentira está consignada en el *Semanario* de Lopez.

No contento con revolcarse en el inmundo lodazal de la inmoralidad politica; no contento con humillar medio millon de hombres á un estremo fabuloso de desgracia y postracion, todavia le lanza al rostro la irónica ostentacion de su libertad, escarneciendo la lenta agonia del pueblo.

En el Paraguay no se percibe la necesidad de una reforma.

Se habla de la organizacion del pais, de sus leyes y de su politica con entera satisfaccion, y complacidos del órden que reina en los dominios de su cacique.

Pero no solo reposan tranquilos en la esclavitud, sino que ademas, ignorantes de cuanto concierne al regimen del derecho, se envanecen de ella, la ensalzan, la preconizan y la exhiben como modelo de progreso y bandera de la democracia hispano-americana.

En vez de solicitar el adelanto, se trata de estender los principios paraguayos.

En vez de relajar la tirania ó de debilitarla, se consagra esfuerzo y pasion á reagravarla, á completarla, perfeccionando sus medios coercitivos en daño de la mayoria.

Al observar la marcha del Rio de la Plata, el Paraguay dice: «Este es el sendero que les «conduciria á un abismo, á una perdicion «cierta.»

Y ofrece en seguida por tabla de salvacion en el naufragio, el establecimiento de la influencia paraguaya.

Tal es el vuelo de las ideas politicas en ese pueblo.

Por consecuencia, la perversion del sentido moral es visible.

¿Que podemos esperar de su propia espontaneidad?

Cayetano Virasoro.

Segun noticias del Comandante Barroso, Cayetano Virasoro se ha embarcado en la cañonera inglesa Doctorell.

Fuera de la patria ya y privado de los halagos del hogar, el traidor comienza á arrastrar su vida errante sin reposo ni consuelo.

El remordimiento lo empuja.

Su planta imprime una huella siniestra como los puntos de luz fatídica, que grababa el judio de Eugenio Sue.

Marcha y su viage no tendrá fin.

Tropezará con la tumba sin haber reposado, y caerá en ella perseguido por el desprecio del hombre honrado.

La hora de la justicia ha llegado temprano para el traidor.

Discurso fúnebre.

La hora en que recibimos el discurso pronunciado por el Doctor Varela al sepultar los restos del mayor Sagari, nos impidió insertarlo en el diario de ayer.

Lo hacemos hoy con placer, porque espresa en términos sóbrios el dolor profundo que ha despertado en la sociedad bonaerense la muerte del valiente soldado.

Discurso.

Señores:

No hay victorias para los pueblos, sin sacrificio; ni hay gloria, sin martirio.

La victoria alcanzada por el pueblo argentino el gran dia de la patria en las calles de Corrientes, nos presenta en este atahud, uno de los sacrificios que nos cuesta.

La gloria obtenida por el pabellon argentino en aquella jornada memorable, nos señala en este féreiro uno de sus mártires.

Es doloroso para el alma ver una tumba que se abre para recibir el cuerpo inanimado del que ayer era todo vida y esperanza; pero el dolor se mitiga, señores, cuando la Patria se levanta tan alto, con rasgos de heroismo, como el que nos cuesta la muerte de este intrépido y valeroso soldado.

Un héroe menos, y una gloria mas! Hé ahi el significado de ese féretro—Una gloria mas, que la posteridad recordará siempre enlazada al nombre del héroe que nos arrebata.

Señores: No hay nada mas elocuente que el silencio de las tumbas, cuando ellas tienen á su frente el nombre de algun mártir de la Patria.

A la tumba del Mayor Sagári podemos venir á buscar los que le sobrevivimos, un rayo de la luz que alumbraba su espiritu, un destello de la inspiracion que guiaba los pasos de su vida, un suspiro del aliento varonil que le llevó hasta el sacrificio.

No puede darse mayor gloria para el soldado valeroso que perdemos pára siempre.

Paz para su tumba!

Servicios al enemigo.

Las operaciones de la guerra han empezado. Ya ha corrido sangre de los aliados argentinos y brasileros en un glorioso combate y pronto estarán unidos los orientales para recojer iguales victorias.

Es preciso, por consiguiente, pensar en que lo que hagamos ó digamos no favorezca al enemigo.

Las impresiones del momento, nuestros juicios, nuestros actos, deben someterse á exámen para ver si hay en ellos algo que venga á favorecer al enemigo para evitar este inmenso mal que se traducirá en hechos sangrientos contra nosotros y contra nuestros hermanos en armas.

No es razonable ni prudente juzgar y condenar las cosas aunque tengamos razon, si de ahi nos puede venir un mal.

Pero mucho mas injustificable seria proceder de este modo con injusticia y sin conocimiento de los hechos.

No habria medio mas eficaz de servir al enemigo que hacer esto.

Comprendemos las críticas, las censuras, los consejos, los avisos en un espíritu que sea tendente á evitar peligros y á alcanzar resultados. Pero la censura, sin este objeto, solo sirve al enemigo.

Estamos presenciando hechos inesplicables Nuestros enemigos han de glosar y aprovechar de nuestros desaciertos, si nos dejamos llevar de impresiones ligeras,

La prensa puede servir eficazmente nuestra causa, ó puede perjudicarla horriblemente.

Todos debemos apercibirnos de este peligeo, y cuidar con esmero de evitar lo que nos daña.

Los ataques injustos, las apreciaciones erradas, aun las cosas ciertas en algunos casos, pueden originar discusiones y rivalidades muy perjudiciales.

Es preciso no servir al enemigo, y no autorizarlas á que nos introduzcan la discordia y la division.

NOTICIAS DIVERSAS.

Donaciones patrióticas.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

Mi estimado Sr:

Ruego á V. quiera dar publicidad á la relacion que le envio, en la que van consignados los nombres de las dignas señoras que han correspondido como era de esperarse, al llamado que les hice para proporcionar las hilas y vendas para curar los heridos del ejército.

Merced á su noble patriotismo ya se ha despachado una cantidad fuerte de estos articulos y nuestros primeros heridos van á ser curados, con esa oblacion espontánea tan propia de los sentimientos humanitarios que distinguen al bello sexo argentino.

Al hacerles público sus agradecimientos, soy el intérprete de los valientes que han sido de los primeros en derramar su sangre para la salvacion de la patria, amagada por los sicarios del déspota paraguayo.

Con tal motivo saluda al Sr. Redactor con su mayor consideracion.

Su affmo.
Santiago R. Albarracin.

Comandancia General, junio 1.° de 1865.

Relacion de las personas que han donado hilas y vendas.

Sras. Da. Julia Vedia, y Josefina Mitre, hilas y vendas.
Id id del diputado Cabral, hilas.
Id de Huergo y Avellaneda, hilas.
Id de Muruzeta, hilas.
Id de Romero, hilas y vendas.
Id de Capdevila de Diaz, hilas.
Id de Arroyo y Pinedo, hilas y vendas.
Sta. Tomasa Muruzeta, 10 años, hilas.
Id Vicenta Muruzeta 7 años, hilas.
Sra. de Agrelo, hilas.
Id de Machain, hilas y vendas.
Id de Capdevila de Almeida, hilas.
Id de Vedia, hilas.
Id de Rodriguez, hilas.
Id de Orquera, hilas.
Id de Stegman, hilas y vendas.
Id de Martinez, hilas.
Familia de D. Isac Blanco, hilas y vendas.
Id de Herrera, hilas.
Id de Aveleyra, hilas (cañuelas.]
Id de Alsina, hilas.
Sra. de D. Agustin Reyes, hilas.
Sras. de Becar, hilas.
Id de Pondal, hilas.
Id de Williams, hilas y vendas.
Id de Galup, hilas.
Id de Zelis, hilas.
Id de Davila, hilas.
Administrador del Asilo, hilas.
Id de Gorostiaga, hilas.
Id de Marco, hilas.
Id de Fuentes de Rosas, hilas.
Id de Martinez, hilas.
Id de Silva, hilas.
Id de Romero, hilas.
Sra Da. Pedrona R. de Albarracin, hilas y vendas.
Sra de Orr, hilas.
Id Llosa, hilas.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1865,
Santiago R. Albarracin.

El Pavon.

La demora de este paquete, el cual será indispensablemente portador de noticias importantes de Corrientes, ha despertado interés en el espiritu público y es el origen de grandes comentarios entre los profetas de las desgracias que nunca suceden y entre los mariscales

Es indudable que algun motivo particular detiene á este buque ó que las espesas nieblas que han oscurecido la atmósfera, le hayan hecho varar en el Paraná.

En el primer caso él será demorado por el cumplimiento de órdenes superiores que en las circunstancias presentes deben de ser acatadas.

Sin embargo el no tardará, esperándose que sea portador de felices noticias.

Muy pronto saldremos de dudas.

Los presos en el Paraguay.

El *Semanario de avisos y conocimientos útiles* refiere el hecho siguiente, que viene á dar una idea de la desesperacion y de los tormentos que pasarán los desgraciados presos politicos encadenados por el bárbaro déspota.

Probablemente será el primer ejemplo desde que existen sus feroces tiranos, de que un preso politico haya roto sus cadenas y tratado de recuperar su libertad de un modo tan desesperado.

El *Semanario de avisos y conocimientos útiles*, refiere el hecho en estos términos.

«Como de costumbre se trajeron esta mañana algunos presos, q' agencian sus necesidades, en la plaza, y entre estos habia venido uno seguramente ya con la idea de fugarse; en efecto logró desasirse de un grillo entre la multitud, pero al momento fué notado por los vigilantes, y se echó á correr hácia la calle que sigue á la campaña, y porsupuesto el vigilante le siguió, dándole alcance en la calle del Bermejo, pero el fugitivo viendo frustada la pretension de su fuga optó por la resistencia recibiendo con puñaladas al soldado que le dió alcance, este procurando aventurar con su arma, no pudo lograr evadirse de una otra puñalada que le dió en el bajo vientre dejándolo tendido instantáneamente con heridas de bastante peligro.

En esta ocasion tuvo auxilio de otro compañero que tomó al delincuante, conduciéndolo nuevamente á la Carcel á donde pronto espiará su crimen.»

Cuerpo de Zapadores

La plana mayor de este cuerpo, es compuesta de los siguientes gefes y oficiales, voluntarios todos, segun entendemos.

Comandante el Sargento Mayor D. Alejandro Diaz.
Mayor del cuerpo D. Lucio V. Mansilla.
Capitan D. José Maria Muñiz.
Capitan D. Francisco Lopez Torres.
Ayudante Mayor 1.° Pedro Salvadoree.
Idem id 2.° Leopoldo Basabilbaso.
Idem idem, Jose A. Lagos.
Idem idem, Pedro P. Pico.
Idem 2.° Vicente Sousa.
Idem idem, José Maria Bustos.
Sub-tenientes—Manuel Gutierrez, Juan Girondo, Fortunato Gomez, Antonio Moralez Lezica, Nicolas Zamarano.
Porta estandarte, Wenceslas Paunero.

De alta.

El Gobierno Nacional ha mandado dar de alta en el Ejército, debiendo ponerse á las órdenes del general Urquiza, los siguientes oficiales:

Capitan Agustin Villanueba.
« Daniel Martinez.
« Pedro Bustamante.
« Luis Martinez.
« Jose M. Broun.
Alferez Dalmacio Gonzalez.
« Zenon Presentado.
Cadete Elpedio Gonzalez.

Nombramiento

Nuestro amigo el capitan de marina Bernabé Rodriguez ha sido nombrado Comandante del vapor Nacional *Feliz Colon*.

Este buque va á ser destinado á Correo oficial del Gobierno.

Aplaudimos la eleccion.

Ferro Carril.

La barca inglesa «Joseph Taylore» llegada ayer al puerto procedente de Londres ha traido muchos materiales para Ferro-carril,

Entre ellos 30 coches.

Paso de la Cordillera.

Los diarios de Chile, de última fecha, dicen que á consecuencia de lluvias frecuentes se hacia cada dia mas dificil el paso de la cordillera.

Algo del Perú.

Amás de lo ya publicado, hallamos en los diarios de Chile, lo siguiente:

—Se están haciendo los preparativos para desembarcar uno de los cañones que se mandaron comprar á Europa y que ha llegado hace poco en un buque de vela. El cañon pesa 14 toneladas, las balas son cilindricas, de 11 pulgadas de diámetro y 437 libras de peso; de las 200 que por de pronto han venido, se estan desembarcando ya algunas.

El 7 zarpó el vapor *Chalaco* conduciendo para el sur una pequeña division de operaciones al mando del señor coronel don Francisco Alvarado Ortiz.

—En el *Chalaco* de ayer encontramos lo siguiente:

La fragata *Callao* hizo su primer ensayo el mártes; y apropósito hemos demorado el dar cuenta del resultado por tomar datos ciertos.

La fragata andará once ó doce millas, pues en el ensayo, á pesar de que la máquina tenia sus tropiezos y solo se le dió media fuerza anduvo de siete á nueve millas por hora.

Volvemos á decirlo, que es un buque de primera clase en su jénero.»

Nueva California.

Leemos en un diario Chileno:

—En la pizarra de la Bolsa se lee la siguiente importante noticia:

«El capitan de la barca hamburguesa *Brillant*, de Otago, comunica que los mineros estan abandonando los placeres de oro en las cercanias de Otago, para trasladarse á otros muchos que acaban de ser descubiertos cerca de Port Nelson, donde encuentran tanto oro que un hombre puede lavar en un dia el importe de L. 100 [ps. 500].»

Horrible matanza.

Con verdadero espanto, refieren los diarios de Chile, el hecho siguiente que reproducimos de aquellos periódicos:

—«En el *Correo del Sur* del 11 del corriente, que hemos recibido ayer, encontramos lo siguiente, á propósito de una espantosa matanza cometida por algunos bandidos en una colonia alemana, situada á inmediaciones de Llanquihue.

«De *Puerto Montt* nos comunican por el vapor que tocó ayer en Talcahu no la triste noticia de una espantosa matanza cómetida por unos salteadores desalmados, en la colonia pequeña de Chamiza, distante como dos leguas de aquella capital de Llanquihue. En la noche del 28 del mes próximo pasado penetraron algunos forajidos chilenos en la choza del colono aleman *Destermayer*, que se habia establecido hace poco tiempo: y por despojarle del poco dinero que habia traido, lo degollaron con su mujer y cuatro pequeños hijos de la manera la mas atroz. Al colono le abrieron el vientre y le cortaron la cabeza, la mujer que segun parece se defendia tenazmente, recibió no menos de 25 puñaladas, y sucesivamente fueron degollados sin piedad los pequeños hijos, cuyos gritos lastimosos podrian atraer socorro, sin perdonar á un infante de pocas semanas de edad. Hasta la salida del vapor no fué posible encontrar á estos asesinos salvajes.»

Aprestos en Chile.

En el *Mercurio*, del 20 de Abril, leemos lo siguiente, bajo el rúbro de el «*Maipú*»

«A noche á las siete y media este vapor de la marina nacional disparó un cañonazo llamando á su bordo á sus oficiales y tripulacion que se hallaban en tierra.

Muchos creyeron que algun vapor estraordinario de la carrera habria entrado al puerto; pero luego se supo que era la señal de la partida del *Maipú*.

No ha faltado quienes pretendan esplicar esta precipitacion en la salida del buque como sintoma de que la situacion internacional se ha agravado: Se ha llegado á decir que la Intendencia recibió anoche mismo un despacho telegráfico, ordenándole hiciese salir en el acto al *Maipú*.

Lo que podemos decir como positivo es que este vapor tenia ya prendidas sus calderas á las ocho de la noche y que salió del puerto á las 11 y 1[2 con rumbo á Valdivia y Chiloé.

Lleva á su bordo al señor don Emilio Sotomayor, Intendente recien nombrado para la provincia de Chiloé, quien parte acompañado de su ayudante el teniente de artilleria señor Dublé.

El armamento embarcado en el *Maipú* con el objeto de que sirva para poner en estado de defensa los fuertes y milicias de Valdivia y Chiloé, se compone de 31 cañones de á 24 y 32, y cuatro de campaña, con las correspondientes municiones y una cantidad de fusiles de buena calidad.

Van tambien en el *Maipú* unos 20 artilleros de linea.»

Cuestion Chilena—Española.

Dice el *Ferro-Carril*.

«Una persona que se cree bien informada, nos comunica lo siguiente, relativo á la cuestion chileno-española.

«Los señores Tocornal y Santamaria, comisionados por el gobierno para entenderse con el Ministro español, han celebrado varias conferencias con el señor Tavira, pero sin arribar á resultado alguno difinitivo.

«Parece, sin embargo, cosa decidida que la negociacion sera llevada á término por el señor Ministro residente de S. M. C., sin intervencion del almirante Pareja, quien vendrá á Chile solo con el objeto de apoyar con la escuadra de su mando al señor Tavira y de ninguna manera para tomar parte en la cuestion diplomática.

«—Agrégase del mismo modo que, segun se desprende de las conferencias habidas entre el ministro español y los señoes Tocornal y Santamaria, aquel espera que la *Numancia*, y algunos otros buques de la escuadra española, podran estar en Chile en toda la semana próxima»

Armamento.

Entendemos que gran parte del armamento que se espera en Rio Janeiro de un momento á otro de Europa, es para el ejército argentino.

Estas armas de infanteria, artilleria y caballeria, son de primer órden y de las mas perfeccionadas que se usan en los ejércitos europeos.

Bajamar.

Fué tal la que hubo antenoche, que ayer amenecieron casi todas las balleneras de cabotaje completamente en seco.

Algunos marineros al venir el dia, luchaban á braza para hacer flotar sus embarcaciones.

El Sombrero de avisos y conocimientos útiles.

Personas de gran criterio, y de no menos sabiduria, nos aconsejan y piden que al bufon del tirano Lopez conocido en la prensa periódica con el nombre descabellado de *Semanario de avisos y conocimientos útiles*, le demos el que corresponde, llamándole en adelante, el *Sombrero de avisos y conocimientos útiles*.

Siguiendo pues el consejo de estos caballeros alegres y esperimentadisimos en materia de nombres, pensamos hacerlo asi en lo sucesivo.

El carruage de Lopez.

Hace algun tiempo que el tirano de la Asuncion, se hizo llevar de Europa un carruage de campaña, el cual tiene dos ó tres piezas pequeñas y un escritorio.

Segun se nos dice, este veiculo es semejante al que usaba Napoleon I.

A lo que se vé el ciudadano Mariscal se prepara á hacer cómodamente la campaña.

Es de suponerse, que el ciudadano Mariscal tránsite con linterna y descalzo entre este coche como es costumbre el usar ya entre los de aquella tierra desgraciada.

El Norte del Paraguay.

Entendemos que el Norte del Paraguay se halla actualmente desguarnecido.

Solo Resquin con algunas fuerzas de caballeria se hallaba á la altura de Matto-Grosso.

No seria dificil llamar la atencion del tirano por el Norte del Paraguay, con una columna brasilera, demanera que tuviera aun mas que dividir su ejército.

Es de suponerse que esta operacion se haya efectuado por que hace tiempo ya que fuerzas brasileras marchaban á Matto-Grosso.

Municiones

Una buena cantidad de municiones han llegado ayer de Londres en la barca «Joseph Taylore».

El último decreto de Lincoln.

El Presidente de los Estados Unidos.

Considerando que durante algun tiempo buques de guerra de los Estados Unidos han sido rehusados en ciertos puertos, á pesar de los privilegios é inmunidades que les acordaban los tratados, las leyes públicas ó la civilidad de las naciones, mientras que buques de guerra del pais en que esas inmunidades y privilejios les eran desconocidos, los gozaban completamente y sin interrupcion en los puertos de los Estados Unidos; y aun cuando un estado cosas semejantes ee siempre era (forcibly) resistidos por los Estados Unidos, estos no habian renunciado al derecho de protestar y declarar su descontento por tal ocurrencia, y considerando que ya no existe causa alguna que pueda invocarse para justificar la negativa de aquellas naciones; en acordar á los Estados Unidos ios derechos navales q' con tanta insistencia se le negaban hasta ahora.

Yo, Abrahan Lincoln, Presidente de lo Esta dos Unidos, hago saber, que, si despues de vencido, un plazo razonable en que el contenido de esta declaracion pueda llegar al conocimiento de cualquier pais estranjero en cuyos puertos se hayan desconocido los privilejios é inmunidades les serán rechazados en los puertos de los Estados Unidos á los buques de aquellas naciones, hasta tanto que los buques sean colocados en una completa igualdad con los buques de otras naciones en los puertos de que se habla.

Los Estados Unidos: sea cual sea la nacion en que antes se hayan encontrado, tienen ahora al fin, el derecho de conceder y reclamar una entera y amistosa igualdad de derechos y hospitalidad con todas las naciones marítimas.

Washington, 11 de Abril de 1865.
ABRAHAM LINCOLN.
W. H. Seward,

Literatura y bellas artas.

—Se ha cantado en el Teatro Real en Madrid el *Profeta*, de cuya partitura hace el siguiente juicio critico *La España*.

«Un numeroso y escogido público acudió á oir *Il Profeta*, la mas endeble á nuestro juicio de las creaciones musicales del gran Meyerbeer. El autor parece que se ha complacido en acumular dificultad sobre dificultad en esta obra, tanto en la parte de instrumentacion como en la de canto: por lo cual siempre se ha de resentir su ejecucion, aunque sea puesto en escena despues de bien ensayada, y aunque sea encomendada á inteligentes artistas.

»El argumento del *Profeta* esta tomado de la época en que la Reforma daba al traste en Alemania con los últimos restos del feudalismo, época de escitacion religiosa y social, que conmovió los cimientos de las seculares instituciones de la vieja Germania.

»Hay en esta produccion del maestro aleman grandeza, pasion, fé; pero estan espresados estos sentimientos en una música grandiosa, si, pero tan seca y despegada, es q' muy dificil recoger las bellezas en una primera representacion. Tal vez cuando el oido se acostumbre, encontraremos en el *Profeta* lo verdaderamente bello que haya en él, que anoche nos pareció muy escaso, apesar de lo mucho que seduce la magnificencia con que está puesto en escena. El arte escénico ha adelantado mucho en nuestros tiempos, y una buena prueba de ello es ese conjunto magnífico de decoraciones, de combinacion de luces, de aparato, de trajes, de espetáculo, aplaudió repetidas veces el público.

«La funcion es larga y cansa. Se terminó á la una, y eso que empezó á las ocho y que se suprimieron las dos terceras partes de canto del último acto.

«La ejecucion, encomendada en primer término á la Lagrange, Nicolini y Antonucci, no pasó de mediana. La señorita Brigni (perdónenos la franqueza) es una calamidad, y la empresa no debia confiarle papeles de la importancia de Berta. Los bailables bien, y la Bassini graciosa, ligera y agradable. Las decoraciones ya hemos dicho que magnificas. Hay un tercer acto que dará inmensas entradas.»

—El drama estrenado en la noche del 1.° de abril en el teatro del Principe, titulado *Ana*, fué del agrado del público, que llamó al palco escénico á los señores Coupigny, Marco y Catalina (D. Juan,) autores del arreglo. La obra está puesta en escena con la propiedad y buen gusto á que la empresa tiene acostumbrado al escogido público que frecuenta aquel coliseo, y los actores que la desempeñaron pusieron por su parte cuanto es dable para el éxito del drama.

—Con una concurrencia bastante numerosa y escogida se ha dado con buen éxito en el teatro de Novedades el drama en tres actos titulado *los Piratas napolitanos*.

Esta obra, que es original de D. Felipe Macias, está versificada bastante regularmente, y no carece de situaciones dramáticas, mereciendo en distintas ocasiones que el público prorrumpiera en nutridos y espontáneos aplausos.

El autor del drama fué proclamado diferentes veces por el público, y al final de la obra se presentó en el palco escénico, en union de los actores y en medio de los mas nutridos aplausos.

---La comedia «la antigua española», estrenada en Variedades, es una produccion que no carece de condiciones literarias, que encierra un buen fin moral, y revela en su autor escelentes cualidades como autor dramático, por mas que adolezca la obra de ciertos defectos, hijos de la falta de esperiencia escénica y de una aficion politica. El público la recibió con benevolencia. Los actores todos trabajaron con esmero, distinguiéndose, como de costumbre, el concienzudo Sr. Oltra.

--En el teatro de Novedades han sido presentados á la censura los dramas en cuatro y cinco actos, titulados *los Aventureros y la Estrella del infortunio*.

--En el gran teatro del Liceo de Barcelona se ha cantado *Poliutto* con el mas desgraciado éxito. El público silbó á su placer, y tanto, que basta la señora Winams fué silbada antes de que comenzase á cantar.

La Solitaria.

Segun refiere los diarios de medicina, se ha encontrado un medio eficaz y nada peligroso de destruir la tœnia, ese terrible gusano solitario contra el cual suelen ser á menudo ineficaces los remedios conocidos, que producen accidentes casi tan terribles como el parásito y dejan huellas profundas y fatales de su accion.

El nuevo agente es meramente el éter sulfúrico en alta dósis, administrado bajo la forma de jarabe ó contenido en cápsulas de gelatina. El éter sulfúrico, como el cloroformo, es un anestésico poderoso que pasma y adormece al entozoairo; este pierde entonces toda su fuerza y deja de agarrarse en los intestinos con los cuatro chupadores que arman su cabeza prolongada y le sirven para nutrirse y adherirse á su presa.

El toenia es á la vez un ser simple y compuesto. Su cabeza única pertenece á todos y su cuerpo consiste en una multitud de individuos adheridos unos á otros, pero que en caso necesario pueden vivir aislados, producirse una cabeza y llegar á ser el gefe de una nueva agregacion. Asi es que hasta uno solo de estos anillos vivos para que el monstruo se reconstituya con prontitud espantosa.

Felizmente, una vez que se encuentra vencido por la anestesia, 30 gramos de aceite de ricino, ingerido dos horas del éter, le espulsan radicalmente para siempre.

Sabidos son los sintomas y accidentes que se manifiestan en el paciente atacado de la solitaria, que tiene cuatro milimetros de ancho y á veces adquiere un desarrollo de setenta metros de largo, como los que han observado Block y Boerhaave. Estos sintomas se asemejan por lo regular á la epilepsia y la *Union medical* refiere ademas en su último número un hecho de esta clase observado por M. Bouillaud.

El gusano solitario es sobre todo comun en Suiza, donde se utilizan las inmundicias para el abono de las tierras y favorecer el desenvolvimiento de las legumbres. Es tal la natura raleza indestructible de la vitalidad de los huevos de este entozoairo, que resisten á la accion del aire, á las intemperies de las estaciones, á la accion del cocimiento y de la agua hervida, sin perder nada su propiedad de desarrollo cuando, despues de tantas pruebas, llegan al estómago del hombre.

Los perros estan quizas aun mas espuestos que este último á los ataques de la solitaria Un veterinario ha hecho recientemente la prueba, en varios de sus enfermos cuadrúpedos, de la accion poderosa del éter contra el toenia, accion señalada en primer lugar por el doctor Bertolus, cuya pérdida lamenta el cuerpo médico de Lyon. Este ensayo ha tenido éxito completo, puesto que nueve perros han quedado desembarazados de la solitaria. El éter sulfúrico, considerado ya como un anetésico menos peligroso que el cloroformo, llega á ser asi un medicamento heróico contra una enfermedad, sino incurable, al menos de tratamiento lento, dificil y á veces peligroso.

Don Roberto Billinghurst.

En la noche del 25 de Mayo se presentó en Corrientes ante el General Paunero el Sr. Roberto Billinghurst, ofreciéndole sus servicios personales.

Párrafo de carta.

Escriben de la Rioja:

«Quedamos indignados con la conducta alevosa y tiránica del Gobierno del Paraguay. Aqui se ha hecho anoche una gran manifestacion popular en favor del Presidente de la República y del triunfo nacional. Creo que segun el entusiasmo y las medidas que hemos tomado aqui para cumplir órdenes del Presidente, el contingente de la Rioja será el primero que llegue á ostentarse por allí, y aunque pequeño, conforme á las fuerzas de la Rioja, será grande como muestra de adhesion y entusiasmo por la causa Nacional. Viva la union nacional, primer fruto de la invasion paraguaya! Hoy ya no hay mas grito en el Interior que ¡Viva el Presidente de la República! ¡viva el pabellon nacional! ¡viva la union argentina!

Se ve, pues, que en la Rioja donde es proverbial el valor de sus hijos, ha resonado ya tente la voz de la indignacion nacional.

Ay! de los que se pongan frente los, batallones riojanos!

Asociacion Médica-Bonaerense.

Se reune el viernes 2 de Junio, á las 7 1[2 de la noche, para la eleccion de la Comision Directiva.

El Secretario.

Remonta del Ejército.

Como era de esperarse, la H. Cámara de Senadores, en Sesion de ayer, ha insistido por unanimidad de votos, en su sancion anterior, sobre los contingentes de las Provincias que deben formar el Ejército de Linea, de acuerdo con el Decreto del Gobierno Nacional.

Esperamos que la H. C. de Diputados volverá sobre el error que antes padeció, y que siendo consecuente con sus mismas sanciones, pues ha aprobado el Decreto del Gobierno de 19 de Abril, aceptar á la Sancion del Senado, poniendo asi términoá este asunto, que ya debia estar terminado.

El Dr. Octaviano.

En la «Nitheroy» partió ayer para Montevideo el Dr. Octaviano.

Entendemos que permanecerá allí, tres ó cuatro dias, regresando despues.

A la escolta.

El Gobierno Nacional há dispuesto que los trecientos veteranos que tiene que dar el de la Provincia se incorporen á la escolta del Presidente.

Cuerpo Médico.

En el vapor *Espigador* se embarcaron ayer con destino al Ejército varios empleados del cuerpo médico.

Cuerpo médico.

Se ha dicho que nuestros cirujanos no han cumplido su mision en Corrientes. La herida del Dr. Mallo desmiente esta aseveracion.

Si se ha pedido ausilio á los médicos brasileros, nada hay de estraordinario, puesto que habia tambien heridos de sus tropas.

No se diga que no acompañan cirujanos nuestros al General Paunero---con él están el Dr. Mallo, el Sr. Albarracin y el Sr. Gallegos, ausiliados por los practicantes mayores Castillo y Maggi.

Ademas de ellos, partió ayer el Dr. Sutton y los practicantes Golfarini y Repasas.

Estamos conformes en que se castigue el vergonzoso egoismo de la mayoria de los médicos de la sociedad, pero los gefes del cuerpo médico no pueden hacer milagros, y el pueblo debe confiar en que el patriotismo y la actividad de los distinguidos profesores Almeida y Molina, les hará llenar «como mejor se pueda» las necesidades del Ejército que no ha sido favorecido con la cooperacion de esos egoistas que son los primeros en la crítica y la alarma y los últimos en el puesto de honor.

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á la órden del dia, que la formaba el siguiente despacho de la Comision de Guerra:

Al Honorable Senado.

La Comision de Guerra ha examinado las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley, para la formacion del ejército nacional sancionado por V. H., y ha creido de su deber aconsejar la insistencia del Senado en su sancion, por las razones que espondrá el miembro informante.

Dios guarde á V. H.

Sala de Comisiones del Senado, Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

Juan Madariaga—Manuel José Gomez—Joaquin Granel.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados:

Art. 1.° Autorizase al P. E. para formar un ejército de veinte y cinco mil hombres.

Art. 2.° Para la formacion del mencionado ejército, queda autorizado el P. E. á remontar el ejército de línea hasta el número de diez mil plazas y á movilizar la Guardia Nacional que fuere necesario para completar el número espresado en el articulo 1.°.

Art. 3.° El ejército de línea será remontado por alistamientos voluntarios y por enganche.

4.° Comuniquese al P. E.

José E. Uriburu.
Ramon B. Muniz
Secretario.

El Sr. Madariaga, miembro informante, fundó la insistencia que la Comision aconsejaba, en que ninguna inconstitucionalidad habia en determinar que las Provincias contribuirian á la remonta del ejército, por contingentes dados proporcionalmente á su poblacion formados por enganches, alistamientos voluntarios, y destinados por condenacion de los tribunales. Agregó que el Senado no podia sin contradecirse á si mismo, aceptar la enmienda hecha por la Cámara de Diputados, desde que por un otro proyecto de ley habia aprobado el decreto del P. E. que determinaba aquel sistema de remonta del ejército de línea: decreto que ya estaba ejecutandose en las Provincias.

El Sr. Bustamante—Hizo notar que tambien habia modificado el art. 2.° y espresando que era mas correcta y propia la redaccion de la Cámara de Diputados propuso que se aceptase.

Despues de algunas esplicaciones cambiadas entre dicho Sr. Senador, el Sr. Elias y el Sr. Madariaga al respecto, la Cámara aceptó por una gran mayoria la modificacion en el art. 2.° y desechó por unanimidad, menos un voto, las enmiendas hechas en el 3.°; quedando por consiguiente el proyecto sancionado en la siguiente forma, para pasarlo nuevamente á la Cámara de Diputados.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para formar un ejército de veinte y cinco mil hombres.

Art. 2.° Para la formacion del mencionado ejército, queda autorizado el Poder Ejecutivo á remontar el ejército de linea basta el número de diez mil plazas y á movilizar la Guardia Nacional que fuere necesario para completar el número espresado en el articulo 1.°.

3.° El ejército de línea, será remontado por alistamiento voluntario, por enganche y por contingente, dado proporcionalmente por las Provincias de la República con arreglo á su poblacion y de conformidad con las órdenes que expide el P. E.

Terminó la sesion designándose para la órden del dia del Sábado próximo los proyectos de ley sobre autorizacion al P. E. para procurarse dentro ó fuera del pais, los recursos necesarios á la guerra, mientras se realiza el empréstito de doce millones de pesos fuertes, y sobre el crédito de ocho millones que se le abre para atender á los gastos de aquella.

CRÓNICA LOCAL.

Aventura fabulosa—de Francisco y un mariscal.

Peroraba un gran mariscal en alto y destemplado acento, á cerca de las operaciones de la guerra, y tenia de tal modo asombrada y desesperada á la concurrencia del café de Francisco, en frente a la Catedral, que las mesas se iban despoblando como si hubiese sonado en el comedor el grito de ¡sálvese quien pueda!

—¿Qué hace el Brasil?—decia el mariscal, con voz de caña rota y echándose el sombrero á la nuca.—¡Nada! se respondia luego á si mismo, y agregaba con tono profundo:

¿Qué hace Flores?
¿Qué hace Mitre?
¿Qué hace Lagraña?
¿Qué hace Paunero?
¿Qué hace Urquiza?

En esta coyuntura hubo gran silencio y risas sofocadas; pero el buen Francisco que estaba como en un potro, sintió que se le subia la pimienta á la cabeza, y alzándose de atrás del mostrador como una especie de Júpiter Olimpico, grió al gran mariscal con voz de trueno:

—Y osté, ¿qué hace? ¡per dio sacrato!

Esta pregunta oportuna, produjo la mas tremenda hilaridad; y el gran mariscal, corrido con tan inesperada salida, metió violin en bolsa y enfiló á la puerta.

A renglon seguido de esta apretada de gorro y en medio de la jarana universal, Pancho, el buen mozo, propuso el siguiente proyecto:

Articolo 1.°—Que todo lo mariscale que se ande imbromando al públicos, se lo mande á Francisco para que lo imprienda una virutas.

¡Mueran los mariscales!
¡A Francisco con ellos!

Que vengan—El dia que llegaba á nuestro puerto la noticia de la toma de Corrientes á sangre y fuego, el Presidente de la República inauguraba una estacion del Ferro-carril del Sud. Este pueblo que no ha soltado aperar de la guerra los instrumentos del trabajo, puede esperar tranquilo á los bárbaros que quieren arrancárselos de las manos.

Revista de Buenos Aires—Ayer se ha repartido el número 24 de esta importante publicacion.

Contiene las siguientes materias:

Historia Americana.

El Dr. D. Juan Baltazar Maciel, por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez (Conclusion.)

Campaña de misiones en 1828 [apuntes históricos] por el Coronel D. Manuel A. Pueyrredon.

Noticias sobre la intendencia de Córdoba del Tucuman—por el marques de Sobremonte anotadas por el Dr. Quesada.

Escritos póstumos del General D. Toribio Luzuriaga (continuacion.)

Recuerdos Maritimos--Cracero del bergantin «General Rondeau», y bergantin goleta «Argentina», (continuacion) por el Coronel D. Antonio Somellera.

Literatura.

Crimen y expiacion--Escenas de la vida colonial en el siglo XVI, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Bibliografía y variedades.

Elementi d'higiene del Dr. Paolo Mantegazza--traduccion por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

El Eco del Comercio.

Sueños y Realidades.

Suscricion—El miércoles se inició una suscricion en la Bolsa de Comercio en favor de la familia del mayor Sagari.

Uno de sus promotores fué el Sr. D. Mateo Martinez, que como todos saben reune á un bello corazon una actividad poco comun.

Asi fué que en pocas horas se reunió cerca de cuarenta mil pesos m|c.

Invitamos al pueblo de Buenos Aires á secundar esa noble accion, y á contribuir con su óbolo á la felicidad material de la familia del tan desgraciado como valiente Mayor Sagari.

Bazar Inglés—Anoche se abrió el bazar cuyo producto se destina á beneficio del Hospital ingles. La coleccion de articulos que se hallan en exhibicion, es bellisima.

El precio de la entrada es 10 pesos.

Varias señoritas del pais, venden los articulos en las tiendas de las señoras de la comision.

Recomendamos al público la asistencia á esta féria de la caridad, cuyo producto ha de servir de alivio y consuelo á muchos desgraciados.

La vez pasada el producto del bazar ingles fué empleado en la obra del citado hospital que hoy va á terminarse con el de este.

Quien como ellos!—Asi esclamaba un federal *pur sang*, de constitucion sanguinea é instintos sanguinarios, leyendo las noticias de Corrientes, respecto al modo de pelear de los paraguayos.

¿Quién como ellos?—preguntamos nosotros, y nos responde la historia—los cipayos de la India, los hijos de Argel, los moros de Tetuan; los pueblos que caen como los habitantes de algunos lugares africanos, que muriendo en pais estrangero resucitan en el suyo, ó se marchan al cielo, ó vuelven abrir los ojos en el paraiso de Mahoma!

Peinados—Empiezan á salir á luz peinados atroces, que desfiguran á las mujeres mas que los polvos; peinados que han de hacerse populares, porque salen de lo comun, aunque desfiguren la naturaleza.

La moda es una loca que hace ciento, y mejor dicho millares, porque sus caprichos son leyes para las mujeres de todos los mundos habidos y por haber.

Lo único que no ha hecho la moda hasta hoy es salir á la calle en camisa, lo cual no tardará en verificar, porque su numen para crear novedades, debe estar médio agotado.

La moda es muchas veces una Doña Petronita autorizada por el bello secso, que impide que la lleven á la Convalescencia, como lo merece en realidad por haber inventado los peinados que criticamos.

Cartel—Ayer se ha anunciado la apertura del bazar ingles, de una manera muy curiosa. Un ómnibus ha recorrido las calles, llevando un cartel impreso con letras gruesas, en que se avisaba al público que el bazar se abria por la noche.

Nos ha parecido muy ingeniosa la idea, que debe haber dado sus frutos noticiando acerca del bazar á muchas personas que no conocian su existencia.

Funeral—Debemos elevar preces públicas por los valientes que hán muerto en Corrientes.

Un funeral en honra de su nombre y por el descanso de su alma, de interés asia al pueblo, y seria agradecido por las familias de los que han sucumbido el 25 de Mayo, en la ciudad de Corrientes.

Esperamos que muy pronto podremos anunciar estas exequias, postrer tributo de gratitud á la memoria de los héroes de esa jornada

Prevension—Ayer se llamó al Cuerpo médico del ejército para prevenirle que estuviese dispuesto para marchar; ó mejor dicho que se fuera preparando.

Ademas se le advirtió que se estaban esperando de un momento á otro los heridos de Corrientes.

El Cuerpo médico del ejército se ha de conducir dignamente llegado el caso, porque él está compuesto de ciudadanos de honrado corazon, de facultativos esperimentados, y de jóvenes de notable inteligencia.

Suceso dramático—La *Salud pública* de Lyon refiere el siguiente:

«Claudina B.... de edad de 33 *años*, que vive en la calle Real, No. 31, *se presentó* en las oficinas de la policia central y *declaró* que acababa de degollarse con un cuchillo. En efecto, llevaba el cuello fuertemente comprimido con la mano y hablaba con dificultad.

«Los agentes de servicio no tardaron en advertir que la mujer B.... perdia mucha sangre y se debilitaba sensiblemente.

«El doctor Bruny, á quien llamaron sin pérdida de tiempo, contestó que la mujer B.... tenia una herida grave en la garganta y le hizo la primera cura.

«A las preguntas que le hicieron, la mujer B....respondió que se habia voluntariamente degollado. Pero al advertirle que la naturaleza de la herida no justificaba semejante version, la mujer B....acabó por declarar que su amante, llamado Maitre, le habia dicho poseido de un acceso de celos, que queria matarla, y que á renglon seguido la habia asestado una cuchillada en el cuello. Que entonces preguntó á su amante si se habia vuelto loco, y arrancándole el cuchillo, lo arrojó por la ventana. En vista de esta asercion, el Sr. Maitre fué arrestado. Aunque confirmando en parte las declaraciones de su victima, el asesino añadió que al herir á aquella llevaba á cabo la resolucion que ambos habian tomado de quitarse juntos la vida, y que la mujer, al entregarle ella misma el cuchillo, le habia dicho:

«Mátame, y tú te matarás despues»

«Maitre, le dió, pues, el primer golpe; pero faltándole valor para herirse á sí mismo, tiró el arma y huyó.

«A consecuencia de estos hechos, la instruccion sigue su curso»

Utilidad doméstica—Muchas personas creen que el verter un liquido caliente en un vaso se debe hacer poco á poco para evitar que se rompa. Este es un error, y de este modo el cristal estalla de una manera segura. Es preciso, al contrario, verterlo bruscamente y llenarlo con prontitud. Cuando el liquido se va echando poco á poco, el vaso se calienta con desigualdad, se dilata y se rompe; vertiéndolo de un golpe, la dilatacion es general y el vaso resiste mejor.

Astucia criminal—M. M.., quimico, ha sobresalido en el arte de reparar los ultrajes del tiempo. A él, dice el *Derecho*, se deben el rojo vejetal, los arreboles de todos clases! esas mil composiciones que procuran una juventud ficticia, cuando la verdadera ha desaparecido. La venta de sus cosméticos y arreboles le proporcionaba una importante ganancia.

M. M..ocultaba con celoso cuidado el secreto de sus preparaciones. A fin de evitar una sorpresa escogió para ayudante un individuo muy simple é indiferente al parecer á cuanto pasaba á su alrededor.

Pero bajo su máscara inocente y sencilla, B.. ocultaba una gran sutileza y un vivo deseo de prosperar á espensas de su principal. Recogió con cuidado los papeles que este arrojaba por inútiles, y en los cuales podia hallar algun indicio relativo á sus composiciones

Cuando se quedaba solo, registraba los cajones, y asi llegó poco á poco a sorprender todos los secretos de M. M.. Como conocia las tiendas en las cuales su principal se proveia de las materias que necesitaba, pudo llegar á componer el arrebol y los cosméticos que constituyen la moderna fuente de juventud

Manejo del arma.--Acaba de publicarse y se halla en venta en esta imprenta el manejo del arma á piston, mandado observar en el ejército.

Madre desnaturalizada. Leemos en el *Texir*.

«Los esposos Pilon, jornaleros, naturales de Andelys, viven en Cheville desde hace unas seis semanas. Tienen dos hijos, un niño de siete años y una niña de cinco. Esta familia se encuentra en la mayor miseria. El marido se ocupa en lo que puede, y no está en su casa en todo el dia; la mujer permanece sola al cuidado de sus dos hijos: con frecuencia se la suele ver en las calles del

pueblo con el niño, pero jamás con su hija, lo cual llamó la atencion general, pues se sabia que la niña no estaba enferma.

Un vecino, sospechando algun crimen, buscó medio de introducirse en el cuarto de los esposos Pilon, en ausencia de estos.

En un rincon de él vió un cesto viejo y de cortas dimensiones, lleno de una paja húmeda. En aquel cesto se hallaba acostada la niña. Al ver al personaje desconocido que entraba en el cuarto, se incorporó sobre sus rodillas la desgraciada criatura.

Estaba pálida, desencajada y cubierta de harapos.

—¡Pan! ¡tengo hambre!.... gritó con voz apagada.

El individuo recien llegado se acercó á ella y advirtió que tenia el cuerpo cubierto de cardenales. Preguntó á la niña si la pegaban, y respondió:

—Si, mamá es quien me pega.

Advertida la autoridad, la jóven Emilia Pilon fué trasportada al hospicio de Sevres. La mujer Pilon ha sido encerrada en la casa de Justicia de Versalles.

Esta mala madre ha declarado que en 1860, ella y su marido fueron condenados por el tribunal de Andelys á dos años de prision, por malos tratos ejercidos sobre otro de sus hijos de edad de ocho años, que murió antes del cumplimiento de su condena.»

Para llenar—Dice la Tribuna de Montevideo lo siguiente, que es muy espiritual.

La cosa mas curiosa del mundo es una mujer poco curiosa.

—Ningun hombre puede ser gracioso cuando se le antoja, lo mismo que no puede tener hambre cuando quiere: eso viene como el amor sin saber como, ni cuando.

—El lente es un instrumento por el cual vé un tonto á los demas y los demas ven á un tonto.

—La cara es el eco silencioso del corazon.

—La gota es á veces el pecado del padre que visita á los hijos; pero las mas de las veces el hijo del pecado que visita á su padre.

—La felicidad es un bien que pierden los que corren tras los placeres y tienen los que corren delante de ellos. La felicidad es principalmente un comensal de la casa de nuestro vecino.

—El que gasta su dinero en hacerse admirar de los nécios, se llama en este siglo Mecenas.

—Un sastre de Atenas [la moderna] dice que los poetas son esos animales bipedos que tienen cuentas con el infinito, buscan lo que no tiene fondo y nunca compran al contado.

—La sátira es un espejo que representa todas las caras agenas, nunca la propia.

—¿Y el escándalo? ¡Ah! Es una cosa que medio mundo tiene gusto en inventar y el otro medio en creer. *Sans doute*.

—La edad de la discrecion empieza siempre el 30 de Febrero de cualquier año.

Un solteron teme que su mujer se le convierta en ama y acaba por convertir al alma en su mujer.

—Celibato es algo asi como amor á la mujer de tu prójimo.

—El *champagne* del corazon se llama entusiasmo: el vino amistad: el aguardiente amor

—La sociedad castiga toda clase de robos, menos dos: el de un paraguas y el de una muchacha. En el primero no hay titulo de propiedad: para el segundo caso la sociedad os dará propiedad y titulo en castigo.

Las mugeres Las mugeres han sido siempre los trastornos de la tierra.

Por una muger se perdió Troya.

Por una muger se movió la sangrenta guerra del Peloponeso.

Por una muger redujo Alejandro Magno á pavesas los imperiales templos de Persépolis.

Por una muger manchó el gran César su gloria en Alejandria.

Por una mujer comenzó la guerra de Asia, la de los Sancios y la de Frigia.

Por Cleopatra la de Egipto.

Las mugeres perdieron tambien á Salomon, á Sardanápalo, á Glemehid, apedillado *Salomon Persa*, á Potolomeo, á Filadelfo, á Anibal-

Perdieron al rey godo don Rodrigo.

Ultimamente las mugeres han perdido á Larra, á Espronceda, y á otros mil y mil ilustrados génios, héroes y reyes sabios, cuyo desgraciado fin llora la humanidad.

Esto dice un colega, sin duda en un momento de mal humor contra la muger.

Ha tomado de la historia algunos ejemplos en que la influencia de este ser ha producido trastornos olvidando otros muchísimos en que ha producido la paz y bienandanza.

Don Victorio Moroni.—En el vapor «Espigador» llegó del Rosario este apreciable jóven artista, donde permaneció algunos meses por motivos de su salud. Creemos que dará algunas pocas lecciones: todos los que tuvimos el gusto de oirle en el corto tiempo que permaneció en esta ciudad nos felicitamos, pues artistas como este, son dignos de toda distincion. No concluiremos estas lineas sin dejar de felicitar á nuestro amigo Moroni por hallarse de nuevo en esta ciudad donde dejo sus simpatias.

Mujer discreta—Hace pocos dias se celebró un incidente digno de atencion. El esposo que era un hombre honrado y trabajador no sabia escribir y cuando se le mandó firmar el acta de consentimiento, hizo la señal de la cruz. La esposa por el contrario, á pesar de pertenecer á una familia pobre habia recibido una educacion completa. Sin embargo, cuando su prometido la dió la pluma para firmar, ella puso igualmete una cruz.

La madrina le llamó la atencion, espresandola su admiracion por que habia hecho, y á lo que contestó: ¿quiere vd. que avergüence en este acto solemne á mi esposo? Desde mañana yo le enseñaré á escribir.

Anécdota.—A propósito de Alejandro Dumas, he aqui una de sus ocurrencias, que quizá no sea inédita, pero que no por eso deja de tener su valor.

—¿Era negro vuestro padre? le preguntaba cierto dia un señor, mas rico de escudos que de talento.

—Si, caballero, contestó Alejandro Dumas algo sorprendido.

—¿Y vuestro abuelo?

—¡Mi abuelo! contestó el novelista incomodado. Mi abuelo era mono, caballero. Mi familia empieza donde acaba la vuestra.

No se dice que cara puso el interpelante, pero es fácil figurársela.

Pensamientos.—En el corazon es donde Dios ha colocado el genio de las mujeres, porque todas las obras de ese génio son obras de amor.—*Lamartine*.

Una mujer insensible es un error de la naturaleza.—*De Propiac*.

El instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres.—*Balzac*.

Una mujer buena nunca es fea.—*Fremio*.

El corazon de una madre es un abismo, en cuyo fondo hay siempre un perdon—*Balzac*.

El primer pensamiento de una mujer es casi siempre decir *sí*. Su primer movimiento dichino—*Stael*.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Suprema córte de Justicia Nacional

Causas para verse en el dia que se espresa.

Dia—5.

Señores Jueces—Carreras—Carril—Barros Pasos.

Don José Herry de Llano diciendo de nulidad de una providencia del Superior Tribunal de Justicia de esta Provincia sobre albaceazgo.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1865.

Antonio Tarnassi
Secretario interino.

ADUANA.

COMESTIBES Y BEVIDAS—DIA 1.°

Piaggio, 6 bordalesas arroz, 25 cajones fideos, 4 id aceite, 2 bultos conseavas.
Patrone, 100 bolsas arros.
Ruis, 50 barricas arroz.
Rocha, bulto muestras.
Durand, 25 cajones frutas, 6 cajas aceite,
Laflone, 15 cajones encurtinos.
Repetto, 70 id grasa cerdo.
Allende, 50 barricas azucar.
Basarte 10 sacos almendra, 10 id garbanzos.
Devenfort, 2 canastos loza.
Laplane, 1 cajon muestras.
Charavel, 50 barricas cerviza.
Thompson, 1 cascp loza.
Dilleman, 1 cajon cigarros.
Charost, 28 bordalesas vino, 10 id id.
Lafallet, 70 id id. 17 cascos vinagre, 100 cajones vermouth.
Durand 48 coscos vino, 50 cajones ajenjo, 75 id coñac.
Perez, 30 pipas vino.
Repetto, 100 barricas cerveza.
Devoto, 60 balas papel.
Laplane, 100 cajones licores, 75 id frontiñan, 95 id licores.
Kholsthedt, 10 cajones licores.
Piaggio, 6 balas papel estraza.
Soriano, 5 cajones cigarros habanrs.
Zubréenm, 15 pipas caña.
Basarte, 200 damajuanas anisodo.
Wedekin, 1 cajons cigarros.
Medrin, 100 cajones ajenjo, 25 id vermout
Charavel, 110 bordalesas vino.
Noceti, 24 cuarterolas vino,
Getting, 50 cajones imitacion jerez.
Chas, 39 id vasos surtidos.

MERCERIA.

Lesic, 2 cajones peinès batidores, 1 id cintas de liston de seda.
Bernhein, 2 cajones papel de imprenta.
Mautels, 12 cajones lampara y brasos de pared, bombas, tuvos y pantallas.
Manigot, 1 cajon perfumeria.
Anita Fontana, 2 cajones objetos para bazar.
Laplane, 25 cajones agua de asabar.
Varela y Casafloustb, 25 cajanes papel de imprenta.
Passpaun, 2 cajones tela de seda para sofaes,
Bono, 5 cajones juguetes sustidos.
Lucien, 2 cajones libros impresos.
Brauds Shon, 4 cajones flores artificiales.
Elias Odonell, 3 cajones aceiteras.
Drumillon, 1 cajon cepillos surtidos.
Vere, 1 cajon tinteros, 1 id articulos de fautacia.
Fusoni, 1 cajon marcos para retratos.
Cocqueteaux, 2 cajones estractos.
Geltiub, 5 cajones lacre.
Jaeschk, 6 cajones sillas de montar.

EFECTOS INGLESES—DIA 1.°

Asthvoth, 30 fardos balleta de dos frisas
Altgelt, 6 id genero para vestido, 3 id jergon mezcla.
Best y hns., 4 id tripe risado, 3 tela de poncho de algodon 1 id ponchos de vicuña, 1 tela de id id.
Clelay, 2 cajones pañuelo de merino.
Darsbisherc, 2 id arpillera
Drable, 1 id zarazas anchas, 1 id lienzo tabla.
Duguid, 5 id mantas de algodon, 2 id coleta plomo.
Geting 1 id paño de la estrella, 3 id balleta de dos frisas, 3 id balleta pintada, id lona angosta.
Ken, 1 id mantas pampas, 1 id tela de poncho.
Nicholson 2 id bramante, 2 id coleta plomo.
Parlane, 1 id lienzo tabla.
Semple, 2 id lana angosta.
Tom Kinson, 3 fardos frazadas de lana, 2 id pañuelos ordinarias.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 31

Pernambuco, el 23 de Marzo, goleta brasilero «Nuestra señora Conicieo,» 167 toneles capitan Lauriano Jacintho de Cervalho, á Freyer hns. con 1160 barricas azucar.

Liverpool el 13 de marzo, fragate inglesa «Jossie Brown» 628 toneladas capitan J. H. Thompson, á la compania del gas, con 387 piezas y 43 cajones articulos de fierro, 2 cajones y 2 canastos ferreteria, 713 toneladas carbon.

Montevideo, bergantin español, «Moralidad» en lastre sigue para el Uruguay.

CABOTAGE—DIA 1.°

Islas, pailebot Sufragio á Nuñes y ca. 20 carradas leña id id Joven Arjentino, Garcia y ca. 207 bolsas lana, 2168 cueros 82 vacunos, 4 id nonatos 14 bolsas cerda, 29 barricas sebo, 1 barril id 3 tarros grasa y sebo 2 bolsas plumas, 24 cueros cordero, 33 pansas grasa.

La Paz, goleta nicandra, á Nuñez y ca. 3500 medios postes.

Santa Fé, goleta Pedro 1° á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon 20 umbrales algarrobo 30 curbas de id.

La Paz, goleta Luis Frateles, á Garcia y Gogliolo, 175 medios postes mandubay.

Santa Fé goleta Nueva Sociedad á Garcia y ca. 3,000 fanegas carbon 42 umbrales algarrobo, 20 camas de id, 8 cueros de potro para la troja.

Paysandú, pailebot San Juan Bautista, á Nuñez y ca. 209 cueros vacunos salados, 2 cajones aciete de potro.

Gualeguaychú, pailebot Rosita á G. J. Paez á Luis palma, 2,300 arb. trigo.

Santa Fé, goleta Nueva Camila, á Nuñez y ca. 430 fanegas carbon.

San Salvador, goleta Amelia, á J. noval, 20 carradas leña, á Federico Pranke 13 fardos lana, 19 bolsas id, y 3825 astas.

SALIDAS—DIA 31

Havre, fragata francesa, Maria Elisa.

DIA 1.°

Corrientes, vapor ingles Espigador.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.

FUNCON PARA EL VIÉRNES 2.

16.ª funcion de la t

MARTA.

A las

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

Fuicion Estraordinaria.

A beneficio de las familas menesterosas de los guardias nacionales de infanteria que salen á campaña.

El sábado 3 de Junio de 1865.

Despues de una brillante sinfonia, se pondrá en escena, bajo la direccion del primer actor D. Jaime Vilardebó, á quien acompañaran Da. Rita Daibajo, el primer actor D. José G. Delgado, y demas partes de la Compañia: la preciosa comedia de costumbres, en cuatro actos, titulada—

CREO EN DIOS

Terminando la funcion con la aplaudida peti-pieza, bajo la direccion del Sr. Cuello—

UN RECLUTA EN TETUAN.

A las 7 1/2

OTRA.

8.ª funcion del 11.° abono.

Para el domingo 4 de Junio de 1865.

El interesante drama en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, orijinal de D. L. M. Larra; titulado.

FLORES Y PERLAS

O EL AMOR DE MADRE

Dirijido por el Sr. Vilardebó. acompañando le en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la peti-pieza

ANDESE USTED CON BROMAS.

A las 7 1/2.

Nota—Estan en ensayo los dramas nuevos «La torre de Londres» «Matrimonto de conciencia» y la graciosa comedia «Las Capas.»

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 " "
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 "

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN,
Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para nuestro favor 18 p%.
Para contra nosotros 12 p% al año

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Se alquila El espacioso almacen calle Belgrano núm. 126; en la calle del Perú 230 daran razon. n362 p5 m28

Hotel y café del Comercio.

79—VICTORIA—79.

Los señores que quieran favorecer el nuevo dueño de este establecimiento encontrarán en él una esquisita comida y una prontitud superior en el servicio, y toma pensionistas por mes á precios muy módicos. n371 p6 m28

5,000 pesos Enganche ó voluntarios. Los individuos que quieran tomar enganche ó ser voluntarios en el batallon de linea nueva creacion que forma el Gefe que suscribe, pueden dirijirse en Barracas al Sud donde está la bandera, y en la ciudad á la calle de Córdoba núm. 329.

Las condiciones son cinco mil pesos como lo determina el decreto superior del Gobierno Nacional.

p8 m30 Juan A. Casanova.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

Premio mayor.

1,000 ONZAS DE ORO Ó

16,000 patacones,

La loteria que está en circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numeradas desde el 1,000 al 11,999 los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete Se juega el 17 de Junio.

El valor del billete entero es cuatro patacones, dividido en cuartos de á medio patacon.

Suertes.

1	de	16000	patacones
2	»	1000	»
3	»	500	»
5	»	200	»
10	»	100	»
32	»	40	»
79	»	20	»
120	»	16	»
220	»	12	»
328	»	10	»

800 Suertes ó 3200 en cuartos.

La Empresa dá dos aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, «que no se deducen del premio mayor» como generalmente lo hacen todas las otras empresas.

Concepcion del Uruguay, Junio 3 de 1865.

La Empresa.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas—Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin núm. 75, casi enfrente de la Bolsa.

GEOGRAFIA DE SMITH

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi enfrente de la Bolsa.

DICCIONARIOS

En varios idiomas—Gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi enfrente de la Bolsa.

GRAN SURTIDO

De articulos de escritorio de todas clases, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Libros en inglés
Libros en francés
Libros en español.

Por mayor y al menudeo, en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

HAY UN RICO Y VARIADO SURTIDO

De escritorios portátiles, carteras, portamonedas, lapiceras de oro, plata, marfil y nácar

Y otros muchos articulos de escritorio de lujo—En la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75.

PRENSAS DE COPIAR

Inglesas, francesas y alemanas, con copiadores y útiles; el mejor surtido en Buenos Aires, se encuentra en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75 casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE

Libro primario
Libro segundo
Libro tercero

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75

N. B.—Se abriran 1500 ejemplares en estos dias.

PIZARRAS INGLESAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

Pizarras de carton y de metal lisas y con muestras. Se venden por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75. n1 p6 j2

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Antonio Ferrari para que en el término de seis dias comparezca á el oficina del que firma á ser notificado de providencias que han recaido en el espediente que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto D. Pedro Natta, bajo apercibimiento de que si no comparece en el término indicado se le nombrará defensor—Buenos Aires, Mayo 30 de 1865.

n9 p2 j2 Manuel Malmierca.

A los Sres. Estancieros

Por el último paquete han recibido aviso los Sres. Hugo Bunge y Ca. que el Sr. Homayer les remite una partida de 60 carneros y 60 borregas de su cabaña la que ya es conocida por nuestros hacendados como lo mejor que hasta hoy se ha introducido. El Sr. Homayer recomienda que se llame la atencion de nuestros estancieros, sobre las ovejas y carneros que son dignos de su adquisicion para la formacion de una cabaña ó el refinamiento de animales finos. La partida de carneros y borregas llegará á esta á fines del mes de Julio la que anunciaremos en remate con 10 dias de anticipacion.

n10 p8 j2 Benjamin Nazar y ca.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Martin D Suares, que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio D. Manuel Perez del Cerro los justificativos de sus créditos. con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que, con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código. no pueden hacer pagos de dinero ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que tengan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Rexach, só pena tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 31 de 1865.

n23 p5 j2 Salvadores

Atencion Hoy se remata en el depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin, calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa, una magnifica coleccion de ingertos de árboles frutales y árboles y arbustos de adorno y una linda coleccion de plantas de jardin en masetas. n. 17. p1. j2.

Personeros estranjeres.

Se encuentran en la agencia y casa de comisiones, calle Parque núm. 67 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

n416 p4 m31

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES·

Pesos.		
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en.	1862
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . .	1863
576,968 50	id id id á id id	1864
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en	1862
23,481 50	id id id á id id	1863
16,188 50	id id id á id id . . . . ·	1864
2.383,126 50		

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'lo.	Benefici p. ciento
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1/2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 60
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	121 68
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1/2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 60
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1/2 "	68 á 69 "	250	569 50	104 8
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1/2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317 5
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3/4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	1000
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1/2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	4 37
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1/2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3/4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3/4	61 á á6	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3/4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3/4	1 á 6	500	1017 30	163
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1/2	29 á 32	10000	17666 12	7[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3/4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1/2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, ¡caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

MIL ONZAS DE ORO

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY.

SE JUEGA EL 17 DE JUNIO

Tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que NO SE DEDUCEN del premio mayor

n424 p15 j1

LIGNE REGULIERE EU HAVRE

NAVIRES DE LA LIGNE EN CHARGE

Le trois mats français «Buffon», 3/3 G. J. 1. de 553 tonneaux commandé par Mr. Bizet. Consigné á Mres. J. Llavallol Fils.

Le trois mâts français «Angelique» 3/3 L. 1. 1. de 690 tonneus, commandé par Mr. Tual. Consigné á MM. Bonnemason Heydeker.

Le trois mâts français «Malfionado» 3/3 L 1. 1, de 846 tonneaus, comandé par Mr. Frimont. Consigné á MM. Paul Ladvocat y Ca.

Pour traiter frèt et passage s'adresser á MM. les consignataires su á

S. Sagory Lannuyeux.
Dourtiers maritimes—Canhallo 47.

n14 p10 j2

Cocinera Ee precisa una buena, bien recomendada, estranjera preferida, calle Rivadavia 320 altos n19 p6 j2

Nn mucamo Se precisa en la calle de la Florida No. 278 para el servicio de una casa estranjera.

Es escusado el presentarse sin traer buenas recomendaciones de su conducta n3 p3 j2

Para Cádiz y Málaga

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admiie algun pico de earga para el ultimo punto y pasajeros á popa y proa para ambos, consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin No. 56 n2 p35 j2

Queso de Tafí Lejitime, constantantemente se recibe y vende por mayor en la calle Defensa 129 n8 p5 j2

Mucama Se necesita una buena con recomendaciones calle Piedad 116. n7 p3 j2

Laffont y Garcia Han mudado su casa de comercio á la calle Victoria 169 n20 p3 j1

Cocinero mucamo de comedor y peon de patios se necesitan inteligentes y con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad 3ã8. n21 p1 j2

Carga del fusil á piston

Mandada observar por el ejército Argentino se vende en esta imprenta—San Martin 124.

Mozo de sala Se necesita uno en la calle de la Fieda 96

Cocheros Se precisan en la Cocheria San Martin 79. n2 p3 j2

Oficiales carpinteros Se precisan en la cocheria San Martin 79 n13 p3 j2

Personero Se necesita en la cocheria San Martin 79. n14 p3 j2

Se vende La muy acreditada merceria en la calle Florida 214 el dueño la vende por no poderla atender. n727 p3 j1

Anteojo de teatro Se perdió uno de Marfil con su correspondiente estuche en la noche del 23 del corriente; el que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Cangallo 138 recibirá uua gratificacion. n428 p3 j1

MENSAJERIAS UNION ARGENTINA.

Agencia, calle de la Victoria núm. 223.

El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;

2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28, y 30,.

Regresan á Buenos Aires los dias.

1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

de cada mes.

Mota— La Empresa previene á los pasageros, que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje. que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.

Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldrán de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

La Empresa.

Colejio Buenos Aires

199—Tucuman—199.

Relijion, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, historia, geografia, dibujo lineal y natural, teneduria de libros, matematicas, geometria, fisica, quimica, filosofia, latin, frances, ingles, aleman é italiano: Piano Violin y flauta; pupilos, medios pupilos y esternos.

n11 p3 j2 A. de Gelderen—Director

D. José Coelho de Meyrelle

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1865

Da. Maria A. de Meyrelles. esposa; D. Federico Coelho de Meyrelles; hijo y demas deudos suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el alma del finado se ha de celebrar el martes 6 del corriente en lo iglesia de San Nicolas de Bari á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamentea m6 p4 j2

El Señor D. Maximo F. de Elias.

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Mayo de 1865,

Isabel Foster de Elias, Viuda y demas familia suplican á sus relaciones se dignen concurrir al Funeral resado, que por su eterno descanso se celebrará el Viernes 2 de junio á las 10 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Mignel.

Esta es la unica invitacion. n135 p3 j1

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la tercera cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centésimos fuertes, sobre cada accion suscrita, ha fijado el dia 30 de Junio próximo para el pagamento en esta República de dicha tercera cuota, la que debera ser satisfecha por los Sres. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que derignen los respectivos Directores ó Sres. alli encargados de la suscricion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue: Los Directores pondrán cuando lo hallen por «conveniente hacer pedidos á los accionistas, «de dinero oo satisfecho sobre acciones, siem«pre que el pedido sea publicado á lo menos «21 dias antes de aquel que sea fijado para el «pagamento; que ningun pedido xeda de dos «libras esterlinas, ó sean nueve pesos ochenta «fuertes por cada accion, y que haya un intér«valo de no menos de tres meses á contar des«de la fecha del anterior pedido: siendo obliga«do todo accionista á pagar la cuota, pedida en «los términos aqui esplicados, á aquellas per«sonas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.»

El pedido de la anterior, ó segunda cuota en esta República, fué hecha el dia 21 de Diciembre del año pasado de 1864.

Tomas Armstrong.

n22 p8 j2.

Santillan y Villatte Consignatarios para la venta de frutos del pais, participan al comercio y á sus relaciones, que han aceptado desde la fecha como socio al Sr. D. Florencio Doran, y que nuestra casa seguirá en adelante bajo la razon social de Santillan, Villate y Donovan—Buenos Aires, Junio 1.° de 1865.

Santillan y Villatte.

n727 p3 j1 Calle Piedras 84.

Cartera Se ha perdido una en la calle de Buen Orden desde la tienda Núm. 211 hasta doblar por la de Belgrano á Salta y de alli hasta la esquina Moreno, contiene de seis á siete sientos pesos, un prendedor y algunos papeles de ningun valor; se suplica á la persona que los haya hallado, que quedando con el dinero devuelva la cartera con lo demas en la casa calle de Salta Núm. 107. n437 p3 j1

Pedicuro En su casa, y á domicilio San Martin 147. n422 p3 j1

A los criadores de ovejas

Estando próximo á llegar un buque con 42 carneros padres de las mejores crias de Alemania, que el introductor ha tenido la fortuna de conseguir fuesen elegidos por el S. D. Eduardo de Olivera, de las célebres cabañas de Maidentis y Woltersdorff, á que ha dado la preferencia en la eleccion por provenir ambas de la Hohstilz, que como se sabe, conserva la sangre pura española; el introductor se apresura á poner en conocimiento de los ganaderos que deseen adquirir carneros reproductores de primera clase que dichos carneros estarán en Buenos Aires del 15 al 20 de Junio próximo, y que serán vendidos en remate público por el martillero D. Mariano Billinghurst, anunciándose la venta con anticipacion conveniente para que puedan concurrir á ella los hacendados de Entre-Rios, San-Fé y Estado Oriental. Los indisputables conocimientos del Sr. Olivera, en todo lo que se relaciona con la raza avina y las necesidades de nuestro pais á este respecto son una efectiva garantia de que la calidad, forma y condiciones de estos animales han de satisfacer plenamente á nuestros ha cendados á quienes recomendamos aprovechen este ocasion para conseguir animales de primera clase, pues rara vez, si es que ha habido alguna, se habrá introducido al pais un lote mas selecto de animales, tanto por los conocimientos de la persona inteligente que se ha dignado encargarse de su eleccion, cuanto por las cua idades especiales de los rebaños de donde han sido extraidos. n432 p3 j1

Un jóven Fotógrafo se necesita con buenas recomendaciones en la calle Defensa 303. n431 p3 j1

Aviso Se desea tomar una criatura para criar en su casa con buena leche e que se interese ocurra á la calle Benezuela Núm. 174. n426 p3 j1

Se vende Una casa en la calle del Buen Orden esquina á la de Europa Núm. 411 y 413 la vende el dueño por tener que ausentarse del pais, para tratar en la calle de Salta Núm. 259. n429 p3 j1

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños para adornos de patios, y tambien se ha recebido tierra de Bruyera como para camelias odemas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantes para vender nuevas en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. n195 p30 j1

Se ha perdido En el último baile del club del Plata un rico pañuelo de batista bordada, sin encajes y sin marca. Se ruega á la persona que lo haya encontrado de hacerlo remitir en la calle de Corrientes núm. 25. n392 p6 m30

Se desea alquilar En el Norte de la ciudad una casa de familia que no diste 8 cuadras de la plaza Victoria, calle de Reconquista núm, 60 daran razon. n406 p3 m31

Pábilo Norte Americano. Se vende en la calle de Belgrano núm. 90. n411 p3 m31

e necesita Un sirviente en la calle de Cangallo núm. 133 n4o5 p3 n31

Mucamo Se necesita uno bueno, Florida 152. n418 p3 m31

Cocinero Se necesita uno bneno, Florida 150. n419 p3 m31

INDUSTRIA NACIONAL

LA ARGENTINA.

FÁBRIGA DE FÓSFOROS DE LOS SEÑORES

GOENAGA Y LOPETEDI.

Único depósito calle de Belgrano 177

Al cargo de D. Julio Arámburu.

n409 p30 m31

Sastreria de Carlos Rodriguez y ca. calle de Rivadavia 709.

Se acaba de recibir directamente de Francia una cantidad de paletoes para la estacion de todas medidas y colores á precios módicos, como tambien paños y casimires.

En la misma casa se encargan de mandar venir de Francia cualquier pedido que se le confie. m414 p3 m31

La persona Que haya encontrado una escritura de propiedad de una finca, otorgada por D. Juan Esteban Soria en favor de D. Saturnino Barbosa, se servirá entregarla en la oficina de D. Juan Francisco Castellote, calle de la Victoria núm. 3 donde será gratificada n412 p3 m31

A los comerciantes Los comerciantes que tengan sus libros desarreglados y quieran arreglarlos ó dar balance, pueden ocurrir al tenedor de libros, Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera, á toda hora. Con motivo de la crisis efecto de la guerra, los momentos son muy oportunos. n408 p3 m31

Ama de leche Se ofrece una vazcongada jóven, el interesado puede ocurrir á la calle Venezuela núm. 174, advirtiendo ser muy sana. n420 p3 m31

Los acreedores Al concurso de Juan Causi podran pasar á recibir el segundo dividendo en la calle Bolivar núm. 118. n413 p3 m31

Al comercio Con fecha 1.° de Enero apareció un aviso en los diarios de esta ciudad, haciendo público que el infrascrito habia entrado de socio en la Barraca que giraba bajo la razon de Luis H. Brie y ca. Aunque entonces fué convenida la sociedad referida, no habiéndose llevado á efecto por motivos ulteriores, aviso al público que no tengo participacion alguna en dicha barraca ni negocio pendiente con ella—Mayo 30 de 1865.

n415 p3 m31 Marcelo Escobar.

Atencion Se alquila en la calle de la Florida núm. 295, dos ó mas piezas amueblada, con asistencia ó sin ella. n381 p6 m30

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle Piedras núm. 19 [altos]. n421 p3 m31

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

GRAN REMATE

De 783 manzanas de campo.

En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico conocido por de Bravo entre las calles de Sarandi y Rincon.

El Viernes 2 de Junio á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se remataria á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de Méjico entre Sarandi y Rincon compuesto de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que èxiste lo van á sacar tan pronto como se remate el terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualesquier conocimiento calle del Perú número 37.

POR EL MISMO.

DE 5 LOTES DE TERRENO.

Al norte, en el Mercado conocido por el Hueco de Cabecitas.

El martes 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Han de rematarse á la mas alta dostura dinero de contado y órden de su dueño cinco lotes de terrenos al norte en el mercado conocido de Cabecitas.

La distribncion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1 calle de Garantias esquina de Chabango, 14 vs. de frente por 68 de fondo.

Lote 2 calle de Chabango 14 varas frente, 68 de fondo.

Lote 3 id id id id id id

Lote 4 calle de Garantias 14 varas de frente por 8 de fondo.

Lote 5 calle de Chabango 14 varas de frente por 8 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicaran por la bandera el dia designado. A los interesados se les avisa que el martillero está autorizadr Por escrito ante testigos para rematar por el mejor precio; por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio calle de San José No. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

Jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No 169 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1/2 varas de frente al Este con 4 piezas de material, maderas de urundey, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados en esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca moderna

Calle de Charcas entre las calles de garantia y Gallao.

Viernes 2 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate; se remetará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una buená finca moderna calle de charcas la que so designará por la bandera, compuesto su terreno de 4 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al norte, 7 piezas material maderas de ueunday, 2 ventanas do reja á la calle, pozo de rica agua, cocina, oficina, 4 patios muchos árboles frutales, 2 hermosos parrales, un jardin con riquisimas plantas, las piezas de todas las piezas entablados, empapeladas, con cielo rasos coutra marcos, puertas y ventanas de cedro umbrales de marmol, pisos del patio de pidra fina, tiene resumidero hasta el agua. la cocina tiene su bomba, el saguan es pintado al oleo, baranda de fierro arriba, el techo de toda la casa embaldosado, tres rejas de fierro que caen al patio; casa que tiene todas las comodidades para una gran familia. Avisamos á los interesados en esta finca que el martillero está autorisado por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO

DE UNA CASA NUEVA.

moderna y de muy poco precio, calle de Estados Unidos No. 477 entre las calles de Solis y Entre Rios,

El jueves 8 de junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa nueva y moderna calle ee Estados Unidos la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Sud por 50 de jondo, con 3 piezas de material, cocina, maderas de urundoy, zo de rica agua, muchos árboles frutales, 2 ventanas de reja á la calle, oficina casa nueva y moderna. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por Antoni Zunini.

A los maestros albaniles y carpinteros

En su casa calle de Moreno 184.

De puertas, ventanas, marcos etc.

El jueves 31 del coariente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de puertas. ventanas, marcos etc. cuyo pormenor se dará en seguida.

3 puertas de pino á tableros, 3 id de cedro id. 4 id de pino id, 1 id id, 2 id usadas, 2 id de cedro á vinriera, 2 id de pino, 1 id para saguan 1 id de cedro á tablero, 3 id á balcon con postigos doblados y maucos de algarrobo, 2 ventanas de cedro con postigos doblados, 1 puerta vidriera de pino 2 id id 7 abanicos de cedro, 2 marcos de algarrobo, 15 ventanas de pino, 25 hojas de postigos, 8 id para puertas á balcon, 4 marcos de algarrobo etc.

Al mismo tiempo—20 deeenas sillas de esterilla desarmadas, 1 armazon completo como para registro.

POR EL MISMO

De todos los ricos muebles de la habitacion calle Suipacha 282.

El martes 6 del corriente Junio á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles que forman el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de alhajas.

Por liquidacion de una factura.

En el hepósito calle de Moreno núm. 166

El viernes 2 de Junio á la hora de costumbre, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta por cuenta de una casa introductora, un surtido de alhajas por oro y plata y cuyo pormenor es el siguiente.

14 anillos solitarios con brillantes de diferentes tamaños, 3 id de á tres brillantes, 1 cruz con 10 brillantes, 1 par rosetas con dos brillantes muy grandes, 1 par carabanas con 15 brillantes, 9 pares rosetas con brillantes y perlas, 1 medio aderezo con brillantes, rubies y esmeraldas, 2 relojes cronómetros de oro, 3 id dubley, 7 id áncora. 4 id cilindro, 84 id plata dorada áncora y cilindro, 18 id plata blanca áncora, 10 id ingleses plata dorada, 15 relojes de señosa, esmaltados con 3 tapas de oro, 4 prendedores para retratos, 10 medallones id, 120 pares rosetas y carabanas clases diferentes, 6 medios aderezos, 4 aderezos completos, 50 anillos diferentes, 40 cajas de á 12 anillos, 10 cadenas para relox cortas, 14 id largas, 10 pulceras, 14 juegos botones de oro para puño, 6 costureros de plata, 12 cajas de á 1 cubierto de plata 12 id de á 2 cubiertos id. y otros objetos que no se detallan.

Al mismo tiempo—10 ó 12 lotes de objetos de doublé y platina.

POR EL MISMO.

De muebles

El sábado 3 de Junio á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Benjamin Nazar y ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 5 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes articulos.

Camisetas de lana y de algadon, calzoncillos id id frazadas de lana, bramantes, cocos, zarazas, truc; género de hilo, brillantina, merinos, alemanesco, uso domestico doble anaho, gambronas, corderoy, y molsquin, sombreros de felpa, id de castor, cortes de casimir para pantalon, casimires en piezas para trajes, paño castor, id para poncho, id negro fino, ponchos de paño, id de vicuña y algodon, mautás, pampas, cojinillos tucumanos, recados, id colchas de algodon, poples, géneros de lana para vestidos, camisas de hilo id vista de hilo, id monte-cristo id de zaraza y algodon blancas, camisetas á la crimea, un surtido general de medias para senora, hombres y niños, pequin, bombasi blanco, y de colores, franela de lana, coleta, chaquetones ingleses, sacos de casimir, pantalones id, id gambrona, chaleco de punto, id de casimir, camisetas de listado.

Por José Marquez

Gran remate

De libros, muebles y plantas, en la calle de las Piedras esquina de estados unidos.

El viernes 2 de junio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño del pais, una coleccion de obras de los mejores autores en frances é ingles como son Victor Hugo, Lamartine, Chevalier, Skatesprenc, Guizot, Moliere, Quinet y otros autores clasicos, algunas obras de enseñanza en ingles.

Muebles—2 rinconeras de caoba 2 mesas redondas de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba para sala, 1 piano de regulares voces. 4 docenas de sillas de caoba con asiento de esterilla, 1 mesa de caoba para comedor, 7 cuadros. media docena sillas americanas, 1 cama grande de caoba con jergones de paja y corona, 1 sofá forro de marroquin, 1 licorera, 1 lámpara, 1 camita chica de caoba, 2 floreros, 1 lahurete, 1 audador, 1 mesita de la India, 1 sillon de la India, 1 id con asiento de crin, 1 alfombra de tripe y útiles de cocina.

Plantas—1 magnolia 1 jazmin del cabo, 1 diamela y varias plautas de rosas.

Por Lisandro Billinghurst.

En el depósito de plantas de Holmberg.

Calle de Cuyo núm. 87.

De una selecta boleccion de pfantas de adorno, flor y arboles frutales.

El viernes 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un selecta coleccion de plantas de adorno y flor, entre las que se cuentan cocíferos de mucho mérito, una id de árboles frutales como damascos, damascas, duraznos, peralca, cerezos manzanas, parras, delones, membrillos, id de la China, nisperos y porcion de otros que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Maypú núm. 14.

De una preciosa coleccion de camelias dobles, coniferos y plantas de adorno del establecimiento floricultor y aclimatacion del Sr. D. Pedro Margat en Montevideo.

El Lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una preciosa coleccion, de plantas del establecimiento de dicho señor, cuyo pormenor seria muy estenso de tallar, sobre saliendo en el.

150 camelias dobles aclimatadas en mazetas y llenas de botones, una variada coleccion de magnolias, rododendrums, arboreun, azaleas indicas clases nuevas, preciosos coniferos como araucarias escelsas, welingtoneas giganteas y varias otras plantas nuevas en el pais como tambien de muchísimo gusto.

Escusamos recomendar á los aficionados la importancia de esta coleccion de plantas que á mas de la esposicion que de ellas tendrá lugar en la noche del Domingo 4 del corriente se hallan garantidos por el buen nombre y reputacion de su dueño.

Al mismo tiempo—Una coleccion de árboles frutales de misma procedencia.

Por Policarpo Coulin.

De plantas.

En el depósito de plantas calle San Martin 118, de la quinta conocida por de Polidoro Coulin, lindera con Palermo.

El viernes 2 de junio á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura un variado surtido de plantas de frutas y arbustos de adorno de mérito, ceyo pormenor es como sigue:

Perales de las mejores clases que hay, duraznos id, damascas, damascos, ciruelas, paras, manzanas, higueras grauados, limones ya frutales, nisperos, eucaliptos, coniferas, aguaribais, ligustrums, cognonias y muchas otras y un gran surtido de plantas de jardien en mrcetas.

Por Manuel Benza y ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

Por liquidacion de negocio

El viernes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado svrtido del ramo.

30 barricas azúcar refinada francesa, 100 cajones quesos de golla superior, 19 bolsas café en grano, 50 bolsas arros glacé, 70 id de la india, 90 id del diamonte, 300 cajones pasas de malaga frescos, 37 bultos orejones superiores, 45 cajones almendras peladas, 31 cuñete pimenton, 13 fardos tabaco correntino, 12 cascos aguardiente del baltico, 25 barriles coñac frances, id id ingles, vino seco, 40 tercerolas anisado, 280 frasqueras de ginebra de varias marcas id en damajuanas, 70 tarros café molido, 70 cajones vino jerez fino, 50 canastos vino champagne, 170 cajones vino vermouth de torino id franceses, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Enseguida—1000 cigarros trabuquillos, 40 barracas azúcar de pernanbuco blanca y terciada, 15 cajones sardinas en 1/4, 10 pipas vino carlon.

Por Pedro Y. Lopez y ca.

De una linda casa,

Situada en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay donde estará la bandera de remate.

El sábado 3 de Junio de 12 á 1 del dia, se procederá á la vénta de una casa, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Una preciosa casa, compueato su frente de 8 3/4 varas al Oeste por 70 de fondo al Este, con 4 piezas nuevas, dos empapeladas con dos hermosas ventanas á la calle y una gran portada en la sala, cocina, pozo y demas oficinas. Se advierte que todas las maderas son duras y que la casa es recien hecha y ha1 que venderla á cuajquier precio,

Los interesados por mas informes pueden ocurrir á los rematadores San Martin 28.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles, calle del Perú, Esquina á la de Garay.

El viernes 2 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, todo el abundante surtido del espresado almacen, que consiste lo siguiente,

Loza y cristales de todas clases, un surtido general de comestibles embotellados de variedad de clases bebidas en cascos de todas clases, un buen surtido de articulos de ferreteria.

Terralla y tinajas, cabo de manila, filastica etc. etc. Todos útiles del negocio.

Por Florencio Madero y ca.

Remate Judicial.

De órden del Sr. Juez comisario D. Jorje Gowland Del estabiecimiento de ferreteria, del concurso Adolfo Gomez.

Calle Perú No. 71, bajo el Club pel progreso.

El lunes 5 y mortes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana empezará á la venta al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del fallido Gomez y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidicima estencion. A saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminante de fusil, id deescopeta, puñales cabo de marfil, id de huezo, id negro, argollas compoaicion surtidas, id de otras clases, masos ñe onentas de vidrto frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones cen vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre, id alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro, id de peltre, estribos de pigueria de composicion, id de fierro, id de cuerno parz recado, id para silla, perchas de porcelana, collares para perros, agujas gruesas, candeleros altos navajas para poda, cerraduras surtidas finas y ardinarias, lápices de pizarra, id de papel, cucharones de peltre, pesa licores, grampas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, cortaplumas, navaja de barba, maquinas para sombreros, metroz, tirabuzones, 1 caja herramientas para carpinteros, espumaderas, cacerolas, id de fierro, salivaderas de laton, palas, picos, azadas, guadañas, masijas para baules, pasadores de boton amarillo, aleznas, cerraduras americanas para puertas azuelas empavonadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betum en cajas y en tarros, piedras para guadaña, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alamqre, calentadores, calorificos, compases de bronces, id de fierro, balanzas surtidas.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, escritorio, etc. etc,

Pertenecientes á otro concurso.

De órden del Sr. Síndico D. Adolfo Agote.

Varios aparatos de fierro y apropósito para poner plantas de flores etc. etc. una máquina, guincho, para levantar grandes pesos en buen estado, camas de fierro y el último dia una velanta de campe de cuatro ruedas con toldo, arreos etc. etc.

Por Felix Tiola.

El domingo 4 del próximo Junio, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la antigua y hermosa chácara, conocida por el nombre de D. José Tovar, sita en el partido de Matanzas, á 3 1/2 leguas de esta ciudad, diez cuadras antes de llagar á San Justo, pueblo del referido y 20 de la estacion San Martin. Su area es compuesta de 20 cuadras y 3/4 de campo siendo inmejorable su calidad. Tiene en su centro un sanjeado de 200 por 300 varas poblado de monte y en estado de cortarse este año, casa de familia, granero y demas comodidades y esteriormente 2 pozos de valde, una hermosa pileta y dos potreros. Hay ademas buelles de lavor y todos los útiles, y bacas de tambo; lo que no sea concerniente á el terreno y poblacion, tomará el interesado si le conviene; para mas pormenores ocúrrase calle Estados Unidos No. 313.

POR EL MISMO.

El martes 6 de Junio de 10 á 11 del dia.

Se remataran din-ro pecontado, las existencias del almacen calle de Cangallo eequina de andes los articulos son los siguientes:

2 sobornales de rica yerba paraguaya, id misionera y paranguá. 2 barricas azucar pernambuco, rico almidon, un surtido de cuarterolas de bebidas, aceite frsnees, id genoves en latas, licores loza y cristales, un surtido de restos de merceria; si alguno interesa en poner un buen almacen al tiempo del remate se venderá en un solo lote; tambien favarece el alquiler de la casa que es muy barato, su dueño se desprende de dicho almacen por tener que ausentarse.

Por Adolfo L. Arriola

En la plaza del 25 de Mayo, donde estará colocada la bandera del remate.

De una tropa de 13 carros del tráfico con sus caballos y guarniciones correspondientes.

El Lunes 5 del corriente á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar precisamoute á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada tropa de carros, cada uno con su pareja de caballos, guarniciones etc. todo cómoleto; los ceballos son mansos y diestros, y los carros en muy bneu estado de servicio.

Nota—Si hubiese interesados por el todo, en un solo lote, se podrá hacer la venta en particular, con accion al corralon y sus existencias, y el goce del trabajo y relaciones del giro de! negocio.

Por J. Milton y Ca.

De todas las existencias del almacen cituado en la Boca del riachuelo frente al muelle núm. 128.

El viernes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta del espresado almacen consistiendo en vino carlon, id frances id seco, caña, anis almidon, azucar blanca y terciada, anis carolina, café, porotos, coñac, vino de Asti, y otros muchos articulos que no se espresan por su mucha estencion, y al propto tiempo se rematará el armazon nidriera, mostrador y balanza y uua gran cantidad de ropa hecha.

Por Carlos Ristorini.

De una casa y dos terrenos.

Situados calle del Peru No. 512 y 514 entre las calles de Brasil y Garay.

El domingo 4 de junio á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 piezas edificadas en terreno de 12 1/3 varas de frente al Oeste por 29 1/4 de fondo.

Un terreno de 9 1/2 varas de frente por 29 1/4 de fondo.

Un terreno de 7 varas y algo mas por 29 1/4. Es indispensable la venta de estos lotes en este dia

POR EL MISMO

De una casa central.

Situada calle Méjico 203 entre Lima y Salta.

El viernes 2 de junio á la 1 en panto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 varas de frente (se rectificará ta mensura del terreno en el acto de la venta) por 70 de fondo, 7 piezas, cocina pozo, letrina etc.

Esta casa se venderá sin falta alguna ese dia 2 de Junio á la 1.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina.

Situado esquina de Venezuela y Solis.

El domingo 4 de Junio á las 2 de la taade se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno.

14 varas de frente al norte calle de Venezuela por 19 de fondo las paredes de los dos edificios dueños uno al Oeste y el olro al Sup sen medianeras.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. A. F. Bauduceau, calle de Rivadavia No. 721, en el Molino Viejo de viento.

El Mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes existencias que han sido de un hotel.

Marquesas completas con colchones, catres id, lavatorios, mesas, sillas, tabouretes, loza, cristales, bateria de cocina, una cuna de fierro etc.

Un banco de carpintero, utiles del mismo, utiles de herrero, id de pintor etc.

Dos escopetas con utiles de cazador, 1 revolver, dos pares de pistolas, abanicos, un reloj de oro de hombre, uno id de señora y otros articulos.

Tres perros y una perra de guardia de casta europea de mucho merito.

Por Balbin y Plowes

Por órden del señor Juez, Dr. Garcia Fernandez

De una hermosa finca al norte de la cindad.

El lunes 12 de junio á la 1 en punto y dinero de contodo se rematará la hermosa casa calle de Reconquisia No. 212 perteneciente á la téstamentaria de D. Hatricio Repe y Pug odificada en terreno de 13 metros 95 milimetros de frente al Este por 13 métros 73 milésimos de fondo al Oeste, ademas tiene 3 mastillos á su favor, por lo cual el frente del fonde viane á tener 14 metros, 200 milécimos.

El edificie se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielo rasos, pizoo de madera y buenos techos, cocina, cuartos para siivientss, cuarto de baño, despeu a, aljibe, pozo, resumidere, letrina y algunos árboles frutales.

Está tasada á vista de ojos, en la cantidad de de 350,000 pesos y no será admitible oferta qué no subiere á las dos terceras partes de la tasa cion.

Para mayor informacion puepen los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Fels. Seyffert y Ca. Rivapavia 134.

El martes 6 y miércoles 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana y á dlazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesss, introducidas en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor se dalá en el próximo núm ero.

Por José Blanco é hijos.

De una casa

El viernes 2 de Junio á las 2 de la tarde se rematará una casa situada en ta calle de la Piedad entre Ascuénaga y Ombú, donde estara la bauderа, su terreno se compyne de 9 varas de frrnte por 79 de fondo, con un martillo al Este á su favor que empieza á las 35 varas y va ensanchando 17 y 1/2 varas flasta el fondo, con 9 habitacion empapeladas, hechas á la moderna tirantes de madera dura y pisos de baldozas, galpon, caballeriza y demas oficinas.

Por Tomas Gowland

En su casa calle de la Defensa 114.

El Jueves 1.° y viernes 2 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un variado surtido de afectos para la estacion.

Paños y casimires negros, casimires para pantalones, franelas de variss claces, géneros de vestido para la estacion, bombasi blanco y de color medias de lana pora hombres, alemanesco, paños castores, orleans, génsros para pantalon, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, medias crudas, laraas y cortas, id para señoaa, prunela negra y de color, camisetas de merino, id rayadas, camisas de medio hilo y de algodon, paños de poncho, id de piloto, corderoy, frasadas de lana, coleta, coco para forro, tela de poncho, lienzo de varias clases, cottnes listados, lienzo gris, calzoncillos de punto, cocos, pellones, ingleses y tucumanns, sombreros de castor y terciopelo, chalies en piezas y en cortes, pelo de lobo, bayeton, camisas de listado, zarazas do vestido, corbatas, uso doméstico tirar bordadas camisas señora, merinos negros, peguines negros, Chaquetoues pallos, pantslones de paño, enaguas, botines de lana, calzoncillos de madapolan, tartanes parn vestidos pañuelos de seda, chalecos gambronas, camisetas de marinero, miriñaques, zarazas de luto y otros objetos.

POR EL MISMO

De 400 cajones fideos

En los depósitos de la cuna.

El viernes 2 del corriente á las 11 se remataran á la mejor postura y al contado como 400 caj. fideos venidos de Génova en la barca Marina á la cousignacion de los señores Raggio hnos. los que han resultado deteriorados.

100 barricas castañas, 20 cajones fideos.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dicos articulos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D, Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados dasde la fecha á D. José Martin, ó sus herederos, para que comparezca ante su señoria y oficina del infrasc.ito á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D, José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
n151 p30 m9 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo Junio de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral, una casa situada en los suburbios de San Isidro camino que va para San Fernando, compuesto su terreno dá 648 varas cuadradas, tasada en todos sus ramoe en la cantidad de 28,054 ps. 6 rls. m|c. Otrs en dicho pueblo con arboleda varias piezas etca compuesto su terreno de 4? varas de frunte y 79 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 66,546 ps. 3 rls. m|c. Orta casa en el partid unta Ch con 7 piezas techo de asotea, 4 id y un saguan techo de paja, pozo de valde, postes alambrados, etc, edificada en terreno de forma irregular, compuesto de 75 varas de frente al S O. con 150 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,480 ps. 6 rls. m|c. y un terreno contiguo á ésta, al pié de la barranca compuesto de 200 varas de frente por 250 de fondo tasada en la cantidad de 18,000 ps. m|c. Las personas que se interesen por mas pormenor s pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma--Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.
n234 p20 m13 Felix Sagasta.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, sehan de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido del 25 de Mayo en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Cepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar y bienes muebles. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á informarse, sobre el número de hacienda y el precio de tasacion á la oficina de D. José Victoriano Cabral, dende se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado---Budnos Aires Mayo 10 de 1865.
n232 p20 m13 Pantalion Gomez.

Porel presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado a deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 3o a25 Cárlos Linch.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Carmen Quiroga, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá por desistidos y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.
Ramon Peralta.
n383 p30 m30 Escribano Público.

Por el presente se hace saber á las familias que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta Capitania del Puerto encomiendas y correspondencia para el Ejército Nacional en Campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y demanera que no puedan ser destruidos los rótulos.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.
p5 m30 Somellera.

Para mberes te. Pasageros solamente. El muy velero y de primera clase l. OOAT lugre italiano «Piemonte» su capitan Cappellini, saldrá el primero de Junio; para tomar pasage ocúrrase calle Reconquista 115.
Tratelli Piaggio.
n 328 p12 m 23.

Por el presente se cita y empla á los individuos D. Antonio Guiñesco D. Pedro Espotuno D. N Bronelo y D. Luis Bermejo para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante este Juzgado á recibir dinero que existe depositado desde varios Jueces de Paz anteriores, en la intelijencia que de no verificarlo, el que firma pondra las sumas que resultan á disposicion de la comision nombrada para socorrer las familias de la G. N. en campaña sin admitirse reclamo de ningun género.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1865.
n434 p2 a1 Valentin Rebollo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte del presbitero D. Apolinario del Carmen Heradia bien sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias. contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires. Mayo 30 de 1865.
n433 p30 j1 Federico Urtubey.

EN PANES DE Á LIBRA

La empresa de la preparacion de renombrada

MÁNTECA DE GRASA

avisa, que para mayor comodidad de las familias entrega hoy á domicilio esta riquisima grasa de comer, todos los dias fresca, al infimo precio de cinco pesos la libra, en panes de á libra. Las familias que quieran convencerse de la *superioridad* de la *Manteca de Grasa* sobre la mas fina grasa de chancho y del mejor aceite frances, español ó italiano, no tienen mas que ordenar á la agencia para mandarles los repartidores á sus casas.
La Empresa.
Agencia, calle Corrientes No. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 5 de la tarde. n367 p8 m25

Para la Habana En darechura—pasajeros solamente---Saldrá del 1.° al 15 del entrante Junio, la fragata española «Boa» del porte de 400 toneladas y su capitan Sr. Casabella admite pasaje ros para dicho puerto, para tratar ocurran á Marti y Mata corredores Piedad 34.
n334 p15 m25

Premio permanente.

Habiendo la Empresa probado cientificamente, que la *Manteca de Grasa* que ofrece en venta, es una grasa de comer *pura, absolutamente sin composicion*, y con el fin de asegurar, que en adelante, siempre será de la misma rica calidad, ofrece desde ahora, pagar la suma de **cien mil pesos m|c.** á cualquier persona que le probare hallar en ella composicion alguna.

Estando al alcance de todo el mundo, que lo mas esencial, tanto para la salud como para la buena preparacion de las comidas y pastelerias, *es la buena calidad de la grasa ó aceite* que se emplea, la Empresa se permite llamar la atencion de las familias, y muy en particular la de las personas de *quebrantada salud*, sobre las grandes ventajas que reportarán del uso de nuestra *Manteca de Grasa*.

Nuestra opinion á este respecto se basa sobre el informe del análisis quimico de nuestra grasa de comer, presentado á la de la Honorable Corporacion Comision de Hijiene Municipal por el afamado profesor de química de esta ciudad D. Manuel Puiggari, quedando de hecho probado, tanto por la opinion de dicho señor como por la de muchas otras personas *competentes* que nuestra *Manteca de Grasa* es, por su *olor*, *sabor* y *pureza*, *muy superior* á toda grasa de chancho y á cualquier aceite por refinado que este sea.

En otro lugar van los certificados de varios facultativos y farmacéuticos que han probado la *Manteca de Grasa*, y que comprueban hasta la evidencia la verdad de nuestros asertos. Segun recibamos los demas certificados que nos hansido prometidos, los publicaremos sucesivamente para mayor satisfaccion del público.
Buenos Aires, Mayo de 1865.
La Empresa.
Agencia—Corrientes núm. 101 de 8 á 10 de la mañana. n363 p8 m25

Se alquila Una casa esquina con todas las comodidades para negocio y familia propia para un café por su espacioso salon, aljibe y demas comodidades, calle de Méjico y Zeballos, para tratar calle del Parque núm. 470. n393 p4 m30

Para Valparaiso y Callao.

Saldrá á fines del entrante Junio la hermosa y velera fragata americana «Bethia Tayer» y admite carga á flete, para los referidos puertos ocúrrase para tratar á Octavio Rossi, corredor maritimo, Reconquista 37. n397 p15 m

Al comercio La casa de negocio que giraba en Mercedes bajo la razon social de José Alvarez Nava, en lo sucesivo quizá bajo Rafael Alvarez Nava.
n 336 p6 m23.

A los hacendados Se vendo en el pratide de la Mar Chiqufta campos de la Laguna de los Padres entre los arroyos de Vivorata y los Cueros, una legua ó mas de campo con dos ó tres mil cabezas de ganado y una manada de caballos, el terreno es apropósito para ovejas. para mas pormenores y para tratar calle Maipú No. 320 esquina á la del Temple de 2 á 5 de la tarde. n536 p10 j1

MAYOR-- **A LA AMAZONA** -MENOR
49—PERÚ—51.
Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.
CARLOS LEMEL,
Paris y Buenos Aires. p30 m28

Escribanía Mayor de Gobierno.

Por autorizacion superior se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez para que, dentro de treinta dias contados desde hoy comparezcan á estar á derecho en el espediente que ha iniciado D. Adolfo Gonzalez con la Municipalidad de San Andres de Giles sobre propiedad de un terreno; en la intelijencia que de no verificarlo, les parará los perjuicios que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
n369 p30 m25 Escribana de Despacho.

Am de leche Se necesita una ama que sea estranjera o hija del pais con buenas recomendaciones, calle San Martin núm. 22. n344 p6 m27

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

Yteneranio que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor
«URUGUAY»
(Capitan Soriano)
Regresará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor
TEVERE.
(Capitan Ba.boro)
Regresa los Ma tes y los Viernes al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.
RIO DE LA PLATA.
(Capitan Flores)
Regresará los Sabados al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps.	fs.m'da d'mal de M'deo.
Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Gualeguaychú	9	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Nota—Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben muuirse del correspondiente boleto de la agencia.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, haciendo vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her ano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Aviso Carlos Castagno albacea testamentario del Dr. D. Carlos Maspes, estando ya en posesion de los intereses que por el fallecimiento de este dejó en esta ciudad, va á proceder á la liquidacion de dicha testamentaria; y en su virtud llama á todos los que tengan tengan cuentas pendientes con dicho señor, ó que por cualquiera manera deban dar cuenta de ios intereses pertenecientes á la testamentaria, concurran á verificar los arreglos correspondientes en el término de un mes desde esta fecha, previniéndoles que en caso contrario procederé en defensa de la herencia como corresponde.
Paraná, Abril 21 de 1865.
n139 p30 m9 Carlos Castagno.

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis por los trenes del ferro-carril del Norte.—Carrera en el Rio Uruguay. partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná el nuevo y cómodo vapor paquete argentino

INICIADOR.

Hará un viaje semanal por la siguiente tarifa de camara:

De Buenos Aires á Higueritas	6 p. fs.	
De idem á Fray Bentos	7	«
De idem á Gualeguaychú	9	«
De idem al Uruguay	8	«
De idem á Paysandú	10	«
De idem á Concordia y Salso	14	«

Las comodidades y marcha de este vapor, el buen trato que dá su capitan D. José Folgueras unido á lo cómodo de esta carrera libre de mareo ofrecen á los pasajeros un viage de recreo y rápido.
Para mas pormenores ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra-- Cuyo 6 [altos.]
n2 2 p15 m17

Hilo para máquinas

Negro, blanco y de colores, calle Piedad número 177 1|2. n359 p15 m28

Pichincha Se vende el café rest y posada, calle Rivadavia 607 esquina plaza de Lorea y frente del mercado. Este espacioso establecimiento ofrece toda clase de ventajas por sus hermosas comodidades; el dueño lo vende por ser enfermo y tener que retirarse al campo. En el mismo darán razon. n367 p10 m28

Dr. en medicina El abajo firmado, Dr. en medicina, cirujia y obstetricia, médico aprobado por la facultad de Buenos Aires, y bastante conocido del público por una práctica de muchos años, se permite avisar su regreso de Europa. Ha empleado los últimos años en visitar los mejores Hospitales y Universidades de toda la Europa, asi como en conocer todos los importantos adelantos que en los mismos últimos años la ciencia medical ha hecho en todos sus diferentes ramos. Con preferencia ha seguido los resultados admirables del nuevo tratamiento de las afecciones pulmonares, de las enfermedades de la laringe y de las oftalmias, especies de enfermedades que se esporimentan particularmente en este pais. Por esta razon se lisonjea en esperar que sus multiplicadas esperiencias, no solamente en los ramos arriba mencionados, sino tambien en todas las ramificaciones de su ciencia le tornaran apto para prestar buenos servicios á las personas que solicitaren sus consejos.
Alberto Linch.
Dr. en medicina, calle Cangallo No 139.
n402 p6 31.

HOTEL Y RESTAURANT RIVADAVIA.

7—CALLE DE TACUARI—7.

Los señores que quieran favorecer dicho hotel, encontrarán en él una esquisita comida, prontitud en el servicio, buen trato y á precios muy módicos; teniendo el servicio á disposicion del público hasta la una de la noche.
p30 m18

A LOS CONSUMIDORES DE GRASAS DE CHANCHO Y ACEITES

La empresa de la preparacion de la MANTECA DE GRASA se permite llamar la atencion de los consumidores de grasas de chancho y aceites, sobre las grandes ventajas que hallaran tanto para la salud como para la *economia*, usando de nuestra MANTECA DE GRASA, la que segun opinion, de personas competentes como nadie podrá negar que lo son, los químicos facultativos, farmacéuticos, dueños de hoteles, confiterias, viscocherias etc. etc. es *infinitamente mas sana* y *preferible* por su *olor*, *sabor* y *pureza* á la *mas fina* grasa de chancho y al *mejor aceite*.
En comprobacion de nuestros asertos nos referimos á los certificados que van en otro lugar.
n357 p6 m28 *La Empresa.*

Escritorio Se alquilan dos escel ntes casas lado la Bolsa d Comercio.—Calle de San Martin 124.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende eo todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66.
n298 p30 m16

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

Gran baratillo de botines

Botines finos con elasticos para hombre á 70 desos.
1 d id. de dos zuelas. propios para la estacion 80 pesos Calle de Rivadavia Núm. 587.
n259 p15 m17.

EL JARABE

Contra las Homorrajias
Del Dr. Granier.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de Hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres; los flujos y espuestos de sangre.
El depósito está en la Botica del Sr. Bánon, calle Florida 52. n243 p15 m17

Carta completa De la provincia de Corrientes y del Paraguey, construida con los materiales que existen en los archivos del Depertamento Topográfico.
Se halla à venta en los principales librerias. p15 m24

Con un corto capital Se admite un socio para un establecimiento de café y billar situado en el Pergamino á dos cuadras de la plaza haciendo esquina con la calle de San Nicolas; ó se venden las existencias del establecimiento, teniendo dicha casa la ventaja de pagar un alquiler muy moderado. Para mas informes acudir en dicho establecimiento ó bien en Buenos Aires calle Potosí núms. 165 y 167.
n350 p10 m24

PERSONEROS.

Los individuos que deseen hacer este servicio pueden ocurrir á la Comision creada por decreto de 2 de Mayo de 1865, que se halla instalada en la calle de la Reconquista 134 á toda hora del dia.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse— No. 1

MENSAGERIAS

UNION AMERICANA.

El empresario de dichas mensagerias avisa al público que aunque haya habido un cambio en las horas de salida de los trenes del ferro-carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, él no ha hecho ningun cambio de sus salidas para el Carmen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos.
Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las ocho de la mañana llegando en el mismo dia hasta el Salto, y al dia siguiente á Junin.
Las encomiendas se recibiran en su agencia calle de la Victoria núm. 223 hasta las cuatro de la tarde y la correspondencia hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.
p8 m31 La Empresa.

D. Federico Ramayon.

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Mayo de 1865.
Su esposa viuda, la señora madre, hermanos, sobrinos y demas deudos invitan á todos sus amigos al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de nuestra señora de la Merced el viernes 2 de Junio á las 10 de la mañana.
El duelo se despedirá en el templo.
No se han pasado esquelas de invitacion
n410 p3 m31

Campo Se venden dos leguas de campo de propiedad en la provincia de Entre Rios, muy aparente para cria de hacienda vacuna y lanar; para ver las escrituras y planos y demas informes ocurran calle de las Artes núm. 400.
Nota—Este terreno se vende por cualquier precio. por tener que ausentarse su dueño para Europa. n407 p10 m31

CARTA GEOGRÁFICA

DE LA PROVINCIA
DE CORRIENTES Y EL PARAGUAY.

Construida con los datos existentes en el Departamento Topográfico, y teniendo presente todas las cartas publicadas hasta la fecha.

Mayo de 1865.

Esta carta que es sin duda la mas exacta y detallada de cuantas se conocen, pues se ha formado con los materiales que contienen todas las publicadas hasta hoy, corrijiendo sus inexactitudes, y ademas con los muchos que existian en los archivos del Departamento Topográfico, se halla á venta en los siguientes puntos:
Libreria de la Victoria, calle Florida 46; idem del Sr. Mackern, calle San Martin 24; idem del Sr. Elia, calle Bolivar 42; casa de pinturas de os Sres. Fusoni, calle Cangallo 99.
Su precio—60 pesos.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA SUPERIOR
POR SU OLOR, SABOR Y PUREZA
A LA MAS FINA
GRASA DE CHANCHO
Y AL MEJOR ACEITE FRANCES
INFINITAMENTE MAS SANO
COMO
LA CIENCIA LO HA PROBADO.

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano mejor.
Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances.
Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que *no puedan* obtener la *lejitima Manteca de grasa* en los almacenes de su barrio la compren de los repartidores ó, manden por ella á la agencia desde las 8 hasta á las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se le venderá por vejiga ó en panes de á libra á razon de *cinco pesos* libra.
Buenos Aires, 12 Mayo de 1865
n345 p8 m24 La Empresa.

Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad núm 85, á la de la Reconquista núm 44, donde se encontra rá siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 pies para ser plantados precisamente, ahora que es la estacion mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas, las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr, Leblanc, en su depósito una variadisima coleccion. Hay ademas semilla de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr, Leblanc. Su estabiecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. n341 p15 m27

Lecciones Familiares de Ingles y Español á domicilio ocurrase á Daniel Champmau. calle del Perú 102 en los altos. n423 p2 j1

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES.
Calle Cuyo No, 1.
DE ENRIQUE DOWSE,

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.		2 ps. ft.	
Nueva Palmira	«		3	«
Fray Bentos	«		4	«
Gualeguaychú	«		4 1|2	«
Concepcion del Uruguay	10	«	5	«
Roman	10	«	5	«
Paisandú	12	«	6	«
Concordia y Salto	16	«	9	«

Saliendo de Buenos Aires, todos los lunes á la 1 del dia, admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida. Por mas pormenores ocurra á la agencia calle Cuyo 1.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sábados para San Nicolas y puertos interme dios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 10 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
Proa la mitad de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires J. O. Martinez id id id Baradero, L Nuñez; id id Sa Pedro, M Pagadoy; id id Sau Nicolas, Eugenio Seido-- Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

CERTIFICADOS

Que prueban hasta la evidencia que la
MANTECA DE GRASA
que la Empresa ofrece al público, es por su *olor, sabor, pureza y demas bellas cualidades, muy superior é infinitamente mas sana que la mas fina grasa de chancho y que el refinado aceite frances.*

Certificado del Dr. D. L. M. Drago.
No tengo inconveniente en certificar, que he encontrado de excelente gusto y superior calidad la *Manteca de Grasa* que vdes. tuvieron la bondad de remitirme para que la probase.
Firmado—*Luis M. Drago*

Certificado del Dr. Cristiani.
Han remediado vdes. un gran mal que desde mucho tiempo existia en este Pais, pues me he convencido, que la grasa de comer que vdes. preparan, es realmente preferible por su pureza y rico sabor á la grasa de chancho y á cualquier aceite
Firmade---*Christiani.*

Certificado del Dr. Duchesnois.
El infrascrinto certifica, haber hecho uso d la MANTECA DE GRASA que preparan los señores..... la que por su pureza es la gras de comer mas recomendable que hay para el uso de las familias
Firmado—*Duchesnois.*

Certificado del Dr. D. Juan José Montes de Oca.
He probado la *Manteca de Grasa* la que he hallado exelente, y por el análisis que ha hecho el Sr. Puiggari, se vè claramente que ella no contiene ningun principio nocivo á la salud.
Firmado—*Juan José Montes de Oca.*

Certificado de los doctores D. Evaristo S. y D. Félix N. Pineda.
Certificamos, que despues de haber examinado detenidamente la MANTECA DE GRASA que preparan los Sres........, la hemos encontrado de la mejor calidad siendo *ajena á toda clase de mezcla*, por cuanto ella es pura como lo manifiesta su *calidad fisica quimica*, siendo por lo tanto de gran utilidad para la salubridad pública.
Firmado—*Evaristo S. Pineda.*
Firmado—*Felix N. Pineda.*

Certificado del doctor en Medicina y Cirujia, director de la casa de Sanidad situada calle de Independencia No. 281.
Certifica haberse hecho uso de la MANTECA DE GRASA preparada por los Sres.... la què no podemos en justicia menos de recomendar ya por su olor, condicion y agradable sabor. Y en obsequio de tan ventajosa preparacion les damos el presente certificado en Buenos Aires á 22 del mes de Mayo de 1865
Firmado—*Jorje Gundin.*

Botica Italiana esquina de Corrientes y Sau Martin
He probado la MANTECA DE GRASA que vds. tuvieron a bien remitirme y certifico que la he hallado tal cual vdes. la ofrecen en venta. Buenos Aires, 11 Mayo 1865.
Firmado—*Camilo Giovanelli.*

Botica de Bishop en frente de San Francisco.
Los abajo firmados certificamos que la MANTECA DE GRASA nuevamente preparada en este pais, *es superior á todas las que hemos usado hasta el presente y está libre de composicion alguna*, siendo por su excelente calidad *preferible á la grasa de chancho* y superando para los usos domésticos al mejor aceite—Buenos Aires. 22 Mayo 1865.
Firmado—*Torres y Barton*

Botica Italiana en frente á Santo Domingo
Hemos probado la GRASA DE COMER que nos enviaron, y nos complacemos en decir á vdes. que la hemos hallado de escelente sabor y muy aparente para los usos domésticos, observando á vdes., que nunca hemos permitido á nuestros cocineros emplear grasa de la que se compra en los almacenes etc., y que no tenemos ahora dificultad en emplear la que vdes. elaboran---Buenos Aires, 21 Mayo 1865.
Firmado—*A. Demarchi y Hnos.*

Botica de Cramwel, calle Reconquista.
Certifico que la MANTECA DE GRASA es una grasa de comer que puede suplir perfectamente á los *mejores aceites y grasas de chancho y aun á la manteca de vaca*, en cuanto á sus usos en la economia domestica, pues es de un olor muy agradable, y de un saber escelente---Buenos Aires, 22 mayo 1865.
Firmado—*Ch. Murray*

De la Revista Médico-Quirúrjica.
Es sabido lo *escandalosa* que es, entre nosotros, la anulteracion de las principales sustrucias alimenticias; por eso es que vemos con placer ofrecerse actualmente al consumo una *grasa* que segun el certificado facultativo del Sr. Puiggari, que reproducimos, reune exelentes condiciones de *pureza, olor* y *sabor*. las que la hacen del todo recomendable.
Mayo 23 de 1865.

Botica del Cóndor Dorado, esquina de Maipú y Corrientes.
El abajo firmado certifica. que, la MANTECA DE GRASA nuevamente introducida en los usos culinarios, ensayada en diferentes platos de uso diario en mi casa, la he hecho adoptar para dichos usos por sus calidades *higiénicas*, y esquisito paladar. con *preferencia* al *aceite frances* de que haciamos uso hasta hoy.
Tambien la he sometido al análisis químico, y nada he encontrado en dicha grasa que sea *heterógeneo* por cuya razon la creo *preferente á todas las grasas* y *aceites que se co ocen hasta hoy dia.*—Buenos Aires, Mayo 22 de 1865
n359 p6 m28 Firmado—*Luis Suares.*

Botica Imperiale, esquina dé Cuyo y Florido.
Me he convencido, que la *Manteca de Grasa* que vdes. preparan, es una grasa de comer *preferible* á cuanta otra grasa que se vende en el pais, siendo élla por lo tanto, de gran utilidad en los usos domésticos.
Firmado—*C. Imperial.*

Certificado del Dr. D. Toribio de Ayerza
Muy señor mio:
Desde la aparicion se consume en esta su casa la MANTECA DE GRASA de la fabrica de vd., y si ella no fuese *superior á todas* las que se espenden hasta ahora en esta ciudad, sabe vd que soy bastante franco para haberle manifestado los defectos de ella, pero como no he encontrado ninguno he silenciado hasta hoy, que tengo el gusto de felicitarle por el adelanto industrial y el *bien real* que proporciona vd. á la poblacion, introduciendo, para la condimentacion de los alimentos, un adgente *tan puro y agradable* como es la MANTECA DE GRASA.
Saluda a vd. con toda consideracio S. S.
Firmado—*Toribio de Ayerza*

Certificado del Dr. D. Juan Leslie
El que firma abajo, se complace en certificar, que la MANTECA DE GRASA qua me fenviaron los Sres..... tiene todas las cualidades fisicas de una grasa de comer muy pura, y que en consecuencia merece ser recomendada á las familias para los usos domésticos.
Firmado---*Juan Leslie.*

Certificado del Dr. Fürst.
Habiéndome prácticamente convencido, que ia nueva grasa de comer que vdes. preparan, es una grasa pura y de un saber esquisito, tendré el moyor placen en recomendarla.
Firmado—*Carlos Fürst.*

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Y CAJA DE ECONOMIAS
a en e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. 244,461
En a seccion á pape ps. mc. 8,600

INVERSION DE L ONDOS

C mprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 y 25

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.
D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Fuernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.° —Al interes compuesto que devengue su capital.
2.° —A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fácellidos en su seccion
3.° —A la parte proporci nal de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° —A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á capital.
Ssusde sin abandono, derecho--
1.° —Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.° —A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion
4.° —A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
,..° —A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
Eu las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente BuenosAires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales para formar desdejuegorentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hace por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.
103—CANGALLO—103

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajad ores de ambos sexos y de todas condiciones, á quieges no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que alli se acoje esa clase d aperaciones. Abrian pues, una oficina ercl usivament decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias ú les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los do mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empe..rá á fuu cionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas..onde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto preso un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y las á pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó un pata con para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil pat cos** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios dose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de la tard las 10 hasta las 12

COMISIONES DE ASIGNACIONES.

ARMERIA

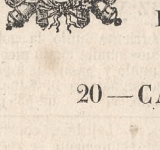

E. PARIS
PRIVILEGIADO

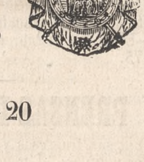

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como armero de primer órden en las capitales de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que aeaba de recibir un surtido de armas revólveres y articulos de caza juegos de floretes

RIFLES REVOLVERE PISTOLAS PISTOLERAS.

SURTIDO ESPECIAL DE CARTUCHERAS

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.
Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.
n351 p3 m26

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional
«IBICUY»
Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metá ico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen

Para Génova Carga y pasageros. La muy acreditada en su carrera, y de primera clase l. OO L barca italiana «Vorturno» su capitau Serra, saldrá el primero de Junio; para tratar ocúrrase á sus consignatarios, calle Recònquista 115, ó al capitan al Hótel Nacional calle 25 de Mayo 135.
Tratelli Piaggio.
n 326 p12 m23.

Aviso La comision de personeros de la Guardia Nacional ha trasladado su oficina al Edificio donde esta la Comisaria de Guerra. p3 j1

Repartidores á sueldo fijo

Se precisan repartidores á quienes se les abonará un sueldo de veinte pesos diarios, y se les advierte que si son activos y empeñosos podran con facilidad ganar otros veinte pesos mas. Se exigen garantias do su conducta y honradez; ocurrir calle de Corrientes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto.
n362 p8 m25

Societá Repubblicana degli Operai Italiani.

La prematura morte dell' inclito italiano Professor Francesco B. Savi meritando un tributo degnó della memoria di un tanto nomo, la Societá degli Operai ha determinato celebrare una riuu one funebre in onor delle doti e delle virtú del nobile estinto, idfaticabile campione della Liberta.
Ha tal oggetto quindi si fa un dovere di invitare in generale tutti gli Italiani che simpatizzino con tale dimostrazione, ed i Soci in particolare a concorrere alla Sala della Societá sita Jr da Corrientes 230 dalle ore 2 alle ore 5. p, m. del giorno di Domenica 28 del corriente dove si dará lettura a vari discorsi al'usivi all'atto
Buenos Aires, 22 Maggio 1865.
Il Segretariol
n 337 p6 m28.

Para Génova Saldrá para dicho punto la barca italiana «Marina» su capitan Terro; para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios, calle Reconquista 115.
Tratelli Piaggio.
n 327 p12 m23.

Para Marsella La muy velera y acreditada barca italiana «Petronilla Badaracco» su capitan Maccagli; para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Reconquista 115.
Tratelli Piaggio.
n 329 p12 m23.

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.
Carrera en el Rio Uruguay.
Partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino.

INICIADOR.
Capitan—José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre los miércoles á las 12 en punto del dia, los pasajeros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente:

Tarifa.

Higueritas	6 ps. fts.	
Fray Bentos	7	«
Gualeguaychú	9	«
Uruguay	8	«
Paisandú	10	«
Concordia y Salto	14	«

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.
Carga 8 fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro 1|4 p.%, plata 1|2 p.%
La carga recibirá salamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la vispera de la salida.

Personero Se necesita uno para tropa de línea, Piedad 440. p3 j1

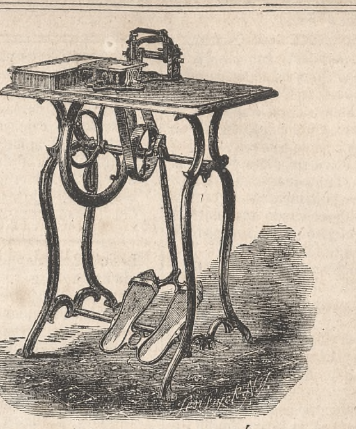

UNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES
WHEELER y WILSON
59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que siempre tenemos un seleeto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negocio.
La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.
Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, hasta fin del tiempo porque las garantimos. Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas ó hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.
59—Calle de Maipú—59
n342 p15 m30

A LA VILLE DE BUENOS AIRES.

171—VICTORI—171.

Especialidad de trajes y vestidos para niños de ambos sexos.

2000 TRAJES DE 150 PS. ARRIBA.

Gran surtido permanente de merino de todas clases.
n366 m30 4p

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida,
Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	**Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Martinez de Hoz	"

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES **928,325**	**720**	PESOS PLATA **70,000**

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en qne se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido parasus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en quese invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á un seccion.
Fiualmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultadoque han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposcion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 o
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	18180	53000

La siguientetabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009